Montevideo—Miércoles 1º. de Abril de 1891 — EDICION DE LA TARDE — Año XII de esta edicion—Núm. 3,117

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	10.50
Por un año	20.00
Número suelto	0.10
" atrasado	0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.10 mensuales para la República Argentina; $ 0.60 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58

REDACTOR — EDUARDO ACEVEDO

AGENTES

EN PARIS...... SEÑORES AMÉDÉE PRINCE & C.ª, successeurs, rue de Provence número 34.
" "...... A. LORETTE, director de la société Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.

TELEGRAMAS

Agencia Havas

...Aires, Abril 1.º—Los diarios continúan ... telegramas y cartas recibidas por el go... de la provincia de Buenos Aires, en las ... la política de suprimir la lucha elec... la base de la combinacion Mitre é Iri... tambien estos candidatos siguen recibiendo ...

...Hospital San Roque inauguráronse con inte... los cursos de enfermedades ner...

... Bolivia doctor M...

...Aires, 1.º—Recibiéronse los telegramas

...31 de Marzo—Llegaron de Chile los seño... Ossa é hijos, Francisco Carballo, Elizal... Larrain y otros emigrados. Confirman la ... prision del notable publicista Zorobabel ... de Gonzalo Bulnes como así las de Vi... y del doctor Borgoño. Estos últimos díce... atormentados bárbaramente.

...so es un gran campamento. Calcúlase en ... ombres la fuerza acuartelada allí y Villa ... Decíase que el dictador debería pasarles ... domingo último. Ese dia tambien debería ... en toda la República las elecciones de ... senadores y municipales. Esperábase para ... una demostracion bélica por parte de la ... declarando el bloqueo general de los puer... República.

...ocurrido aun el desembarco en Arica, ciu...ada.

...as gubernistas que guarnecian los puertos ... Calderas y las ciudades de Copiapó y las ... provincia de Atacama, recibieron órden ...carse en Coquimbo para defender esta pro... ara un probable desembarco.

...mase el bombardeo de Coquimbo.

...ducido un conflicto con el motivo del do... contribucion de derechos por la exporta... itre impuesto á un vapor aleman y por el ...pidiendo cargar y exportar esta sustancia ... en Valparaiso. Créese que el ministro in... una activa participacion en la defensa de ...onales, que son la mayoría de los salitreros ...acá.

...gracia le los opositores continúa tanto para ...mo para ésta.

... cordillera habia tenido tanto tráfico.

...sion de la oficina telegráfica en Puente ...asiona gravísimos perjuicios. La clausura ... propósito de obstaculizar la libre tras... elegramas desde allí. De Valparaiso y ...munican solo con el visto bueno de las ... Es por otra parte una hostilidad contra ...s en territorio argentino.

...de Chile, 31—Por telegramas recibidos ... que á las nueve de la mañana presen... bahia de Caldera la *Esmeralda* y el *Acon*... haber sido provocados dispararon varios ... uno de los fuertes que fuércule contes...ra, retirándose los buques con rumbo al

...cama hasta el Sur, todo el territorio de ... permanece sin novedad y en completa

Comerciales

...Aires 1.º—Oro, 355.50.
...Banco Nacional, al contado, 72.
...Constructor, id. 9.10.
...s Catalinas, id. 11.70.

[NOT]ICIAS GENERALES

...nistre—Desdeanteayer se encuentra en ... don Guillermo Matta, ex-ministro de Chi...a.

...erá entre nosotros hasta mediados de ...spera de vapor para trasladarse á su

...marrachos!.....—Dias pasados sonó en ... noticia de que la Direccion de Paseos ... plazo de 48 horas para sacar los faroles ...adornan algunas plazas y calles.

...e que tal disposicion se haya cumplido tan ...te, pues aun cuando han transcurrido va... n no ha sido total la derrota de aquellos ...os.

...no el que abre sus aletas en una esquina, ... y Andes.

...Esta mañana visitó el Hospital de Caridad ... doctor Soler, acompañado de su secretario y ...onas.

...o aduanero—A falta de recien llegados ... mercancias en la parte baja del edificio de... Hotel de Inmigrantes, de la cual se ha he... la Aduana, que necesitaba nuevos depósi...

...paridad—Nos parece que ha incurrido ...on nuestro colega de *La España*, viendo ... los casos de que se ocupa en los siguientes

...ticias que hacen *pendant*, y que ponen de ... la necesidad de reorganizar en plazo breve ...ales militares:

...: "A LA PENITENCIARIA"—Ayer fué pasado ... Penitenciaría, el soldado del batallon 1.º ...res Agustin Peñarosa, matador del oficial ... señor José M. Saenz."

...: "Hoy será fusilado en Buenos Aires el ...artin Perez, del 2.º batallon de infantería, ...uerte de un balazo á su superior el oficial ...ipont."

...ero cometió el crímen hace próximamente ...s.

...ndo, el dia de Juéves Santo.

...s que pidamos la muerte para el desdicha... ...sa, no. Somos enemigos de la *última pena*, pero sí deseamos, que en bien de la disciplina y de las ordenanzas, la justicia militar sea pronta.

"De otro modo, ni es justicia, ni es nada.

"Y ahora que el Ministro de la Guerra no tiene nada en que ocuparse, distraiga sus ocios en hacer algo bueno."

No corresponde la justicia *militar*, sino la justicia ordinaria en el caso del soldado Peñarosa, ocurrido en un almacen y siendo la víctima un empleado policial que vestía de paisano.

Las circunstancias difieren completamente de las que atañen al soldado argentino Perez, juzgado militarmente y fusilado ayer en Buenos Aires.

Perez cometió el delito *en un cuartel y en acto de servicio*, nada menos que estando de centinela y disparando traidoramente su fusil contra un oficial.

Lo que no se cumplia—Tienen fecha 3 de Setiembre de mil ochocientos *ochenta y cuatro* las disposiciones referentes á ferrocarriles no cumplidas hasta ahora, pero en vías de realizarse merced á la plausible órden del señor ministro de Fomento.

Dicen así textualmente:

"Art. 17. En los pasos del nivel que haya de establecerse en la cruzada con los caminos públicos, los rieles se colocarán de modo que no estorben en lo más mínimo la circulacion de los vehículos ordinarios.

La cruzada á nivel del ferrocarril en los caminos públicos no podrá efectuarse sinó bajo un ángulo superior á cuarenta y cinco grados.

Todos los pasos á nivel con los caminos públicos serán munidos de tranqueras ó barreras cerca de lo habitado, y la Direccion de Obras Públicas podrá exigir la construccion de casillas para el alojamiento de guardabarreras, en el punto donde lo juzgase necesario para la seguridad pública.

Los tipos de barreras ó tranqueras serán sometidos á la aprobacion de la Direccion de Obras Públicas.

Art. 30. El concesionario ejecutará los trabajos con los medios y los empleados de su eleccion, pero estará siempre sometido á la inspeccion y control de la Direccion de Obras Públicas.

Esta inspeccion y *control* tendrá por objeto impedir al concesionario el alejarse de las condiciones prescritas y de las que resulten de los planos adoptados.

Es obligatorio á la empresa la colocacion de alambrado de un costado y otro de la vía, y cuando ésta atraviese campos particulares, se entenderá con ellos, para ese efecto, con arreglo á las disposiciones legales vigentes.

Art. 34. El concesionario deberá poner á su costa y en todos los puntos donde la Direccion de Obras Públicas lo juzgue necesario, los guardas en número suficiente para asegurar el libre tránsito de los trenes en la via y la circulacion ordinaria en los pasos á nivel con los caminos públicos."

Noticias eclesiásticas—Minas, Marzo 30—Carecen por completo de fundamento las noticias que han circulado en estos dias sobre clausura de nuestro viejo templo parroquial, y la traslacion del padre Berriel á Montevideo.

Este irá en breve á la capital, pero con objeto de saludar como es de práctica al jefe de la Iglesia Uruguaya recientemente nombrado por la Santa Sede.

Diplomacia—En breve llegará á esta capital el doctor don Félix Cipriano Zegarra, recientemente nombrado enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Perú en el Plata, puesto renunciado por el doctor Chacaltana.

Centro Vascongado—Mañana juéves 2 de Abril, partido de pelota á mano limpia, á 50 tantos, en el que tomarán parte Juan María, Mosquito y Lopez, contra Juancito, Ritcu y Bastan—A las 2 1[2 p. m.

Junta de Sanidad — Montevideo, Abril 10 de 1891.

Habiendo declarado el Superior Gobierno puerto infectado el de la ciudad de Santos por decreto fecha 31 del mes ppdo, la Junta de Sanidad dispone:

Artículo 1.º Desde esta fecha quedan sujetas las procedencias del puerto de Santos á una cuarentena de vigor como la prescribe la Convencion Sanitaria Internacional.

Art. 2.º Quedan exceptuados de cuarentena los navios que hagan sus operaciones como lo prescribe el párrafo 10 del artículo 8.º de la Convencion Sanitaria.

Art. 3.º Publíquese para conocimiento general.—*Bernardino Dupuy*, presidente—*Luis Medina*, secretario.

El tiempo—Hoy á las 8 a. m., la Oficina Central (Rincon esquina Zabala) recibió los siguientes telegramas:

Tiempo bueno en Migues, Minas, Pando, Solis, Treinta y Tres, Melo, Santa Rosa, San Cárlos, Rocha, Castillos, Tacuarí, Santa Victoria, Maldonado, Punta del Este, Sauce, Tala, Corrales, Libertad, La Paz, Pavon, Riachuelo, Martin Chico.

Nublado en Artigas, Yaguaron, Pelotas, Porto Alegre, San Juan, Buenos Aires.

Oficina de análisis de la aduana—Marzo 31 de 1891.

Vinos italianos, 13; vermouth, 1.—Total, 14 muestras buenas.

Para la Isla de Flores—Partieron esta mañana para el lazareto de la Isla de Flores los vapores *General Lavalleja* y *Toro*.

El primero va expresamente á buscar al ministro oriental en el Brasil señor Bauzá, y el segundo á los demás pasajeros que para este puerto condujo el vapor francés *Cordouan*, y que se encontraban cumpliendo la cuarentena en aquel punto.

Metálico—Llegado hoy en el *Minerva*: Lamaison y Reimer, pesos 1.474; B. Tejada, 2.481; L. B. Supervielle, 1.200.

Pasajeros—Llegados hoy en el *Minerva*:

De Buenos Aires—J. Cahen, J. Mussio, A. Sorjun, J. Garcia, A. Cahen, A. Soralla, G. Gavacio, J. Ponte, M. Imbert y 2 mas, E. Barker y 4 mas, M. Pactb, M. Zapata, M. Macovich, T. Anzolo, C. Menck, G. Garcia, E. Usintelle, J. Dulcini, M. Estapé, J. Rossi, J. Delatorre, A. Rodriguez, B. Sevilla y 3 mas, J. Mariño y 2 mas, P. Belsoley, J. Lerica y 1 mas, U. Florencio, C. Puente, B. Artico, M. Jones, M. Artuga, B. Rovira, J. Canale, J. Guelza, J. Mario, E. Rosetti, M. Latapie, P. Solari, J. Gomez, P. Guany, A. Marti y 83 de segunda clase.

Buques de guerra—Procedentes de Bahia llegaron hoy el crucero torpedero argentino *Rosales* de 615 toneladas, capitan M. Garcia y 55 tripulantes, con 5 cañones y dos tubos lanza-torpedos, y el crucero torpedero argentino *Espora* de 615 toneladas, capitan S. Times y 55 tripulantes, con 5 cañones y 2 tubos lanza-torpedos.

Lo que dice hoy Delta—Ahí van algunas notas:

TEATRO SOLIS—*El mundo del fastidio* es realmente una bellísima comedia, llena de chispa, de tacto, que ridiculiza preocupaciones injustas sin lastimar creencias ni sentimientos; el público, bastante numeroso, se divirtió muchísimo, aplaudiendo altamente no menos al talento del autor, Eduardo Pailleron, que al de los artistas de la Compañía Emanuel que la ejecutaron, en conjunto, de una manera altamente satisfactoria.

La Reiter estuvo monísima, encantadora, dándonos una *Susana* vivaracha, graciosa, irresistible.

La señora E. Rossetti lucióse grandemente en el papel de *Duquesa de Reville* que supo desempeñar con la jocosidad aristocrática exigida para la buena caracterizacion de ese personaje importante.

Llena de distincion mostróse la señora Maraschi *Condesa de Ceran* excelente artista; la señora Micheluzzi, *Lucy Waston* y la señorita Quaglia, *Juana Raymond* han desempeñado con muchísima habilidad y nada fáciles roles.

Emanuel, *Pablo Raymond* estuvo de veras inmejorable en su papel y agradaron sumamente Migliori, Tiozzo, Valenti y De Mori.

Bien las partes secundarias de ambos sexos; en suma una buena ejecucion completa, que hace honor á toda la Compañía Emanuel.

Seria injusto no consagrar tambien una frase de elogio á la petipieza *Un abogado callista*, que hizo reir á carcajadas y cuyo desempeño fué igualmente bueno.

Para mañana se anuncia la renombrada pieza de Costa, cuyo protagonista es *Neron*.

UNA CONOCIDA—El número últimamente repartido por la *Librería Nacional* de A. Barreiro y Ramos del justamente acreditado periódico *La Ilustracion Española y Americana* trae en primera página un bellísimo retrato—acompañado de grandes elogios—de la célebre cantatriz *Eva Tetrazzini*, tan gustada del público montevideano, máxime del bello sexo, y que hacen hoy las delicias del público madrileño.

Lleguen á la egregia actriz nuestras felicitaciones por sus nuevos triunfos y vuestros agüeros de una nueva visita á estas playas no ha dejado tantas simpatías.

CHIC—La citada *Librería Nacional* ha recibido el número de Marzo del *Fígaro illustré*. Trae cromos y grabados deslumbradores y la ilustracion de la primera parte de la última novela—*¡Absuelta!*—escrita por el malogrado Fortuné de Boisguibert. *¡Absuelta!* llena de emociones, está destinada á un éxito extraordinario.

EL DOCTOR DECOUD—El jóven médico don Diógenes Decoud me hizo el honor de remitirme un ejemplar de su "tésis de doctorado" que versa sobre *El método Koch en las tuberculosis locales*, la que acaba de ser correcta y elegantemente impresa en un vistoso tomo salido de los establecimientos de imprenta, litografía y encuadernacion que en Buenos Aires, La Plata y Rosario tiene el inteligente y activo editor don Jacobo Peuser.

Profano en la materia, agradeciendo el obsequio del doctor Decoud, diré que su tésis, bien escrita revela un estudio concienzudo y erudito del tema desarrollado y, guiándome en el buen sentido natural, parézeme que su opinion debe ser, hoy por hoy, la de todo médico cuerdo y estudioso, cuya opinion está resumida en el siguiente párrafo de su tésis:

"Esta linfa con la que *Koch* nos habia ofrecido el diagnóstico seguro de las tuberculosis latentes ó dudosas, tan útil en mil ocasiones de la práctica médica, apenas constituye para ese objeto, no presenta por ahora indicaciones exactas,—y aplicada al tratamiento aunque determina una mejoría transitoria, su éxito es inseguro, quizá ineficaz, á menudo peligroso.

Pero jamas podemos desconocerle propiedades especiales: ningun otro remedio ha ejercido tanta electividad sobre el tejido tuberculoso, ninguno ha respondido con caracteres reaccionales tan extraordinarios, y en el porvenir, quizá, esté destinado efectivamente á dominar el proceso tuberculoso."

Felicito al doctor don Diógenes Decoud por lo brillante de su tésis y al impresor Peuser por lo bien que la ha editado.—*Delta*.

Mates estropeados—Anoche á las 11 1/2 entraron al Hospital de Caridad cuatro soldados del 2.º de cazadores, todos ellos con heridas incisas del cuero cabelludo, producidas por los machetes policiales en la batalla de que fué teatro la pacífica calle Santa Teresa.

O eran mancos, ó no siéndolo carecían de armas los soldados;—ó los guardias civiles se han excedido en la represion inmediata.

Hum!.....

La farra de los soldados y la policía—Segun el parte policial del comisario de la 1.ª seccion sobre la farra habida anoche en la calle Santa Teresa entre agentes policiales y soldados del 2.º de Cazadores, el cabo Justo Urquiza habia pretendido entrar en la academia con una daga en la cintura y desobedeció la órden del sargento de policía para que se retirara. Agrega que despues Urquiza agredió, daga en mano, á los agentes policiales, viéndose estos en la necesidad de sacar sus machetes para contenerlo.

En esto dicen que llegaron soldados del 2.º y 4.º de Cazadores á proteger á Urquiza, armados de bayonetas, sables, y algunos de dagas, ocasionándose el encuentro que dió por resultado las heridas recibidas por Urquiza y los soldados del 2.º Fermin Arispury, Gil Carneiro y Máximo Garcia, todos de machete.

El comisario en su parte ofrece comprobar la verdad de sus asertos con testigos que presenciaron la escena y que enumera.

El jefe del 2.º de Cazadores estuvo anoche en la comisaría de la 1.ª seccion y segun parece quería llevar á su cuartel los soldados heridos, á lo que el comisario se opuso, enviándolos al Hospital.

En cuanto á la presencia de soldados del 4.º de Cazadores, el segundo jefe de ese cuerpo ha informado que ayer estaba de reten ese cuerpo y por consiguiente no habia soldados francos. Que al tener conocimiento del barullo entre soldados y celadores habia mandado una guardia para saber lo que pasaba y ver si por casualidad se hallaba por allí algun soldado del cuerpo.

Sucesos policiales—La Jefatura política de Canelones remitió á la de la capital para ser enviado al Hospital de Caridad en calidad de preso al individuo Juan Martinez.

—La comisaría de la 9.ª seccion remitió presos á tres mujeres y un individuo que en la calle de Goes número 135 produjeron una escena escandalosa de gritos y de insultos, reuniendo gran número de curiosos.

—La misma á un individuo que habita en la seccion y que quiso castigar á su mujer.

—La de la 5.ª al moreno Cándido Benavides por producir un enorme escándalo y amenazar á su morena esposa.

Benavides tiene gran número de entradas á la policía y es reincidente empedernido en esta clase de hechos.

Robo—La policía de seguridad redujo á prision á cierto pájaro de cuenta que robó á don Antonio Vidal y Rosado, domiciliado en la calle Miguelete núm. 125, la suma de 24 pesos justos y cabales y una cantidad de piezas de ropa, en prevision del invierno. El ladron fué pasado á la Cárcel Central y será hoy sometido al Juez Correccional.

Mordida por un perro—Ayer fué bárbaramente mordida por un perro una morenita en el paso del Molino.

El perro se ensañó con la pobre muchacha clavándole los dientes en diez ó doce partes del cuerpo.

Se supuso que el furioso can estuviese hidrófobo, pero parece resultar que no lo está, del reconocimiento practicado.

La morenita se asiste de las mordeduras en la casa donde la tienen como sirvienta.

Solicitudes matrimoniales—Abril 1.º—Diego Lopez Pagan, español, 33 años, jornalero, con Eugenia Barrios, oriental, 39 años.

En mal estado—La Junta ha pasado á informe de la Direccion de Obras Municipales una nota de la Comision Auxiliar de la villa de la Union, comunicando que se encuentra en mal estado para el tránsito público el empedrado de la calle de Comercio.

"La sonata de Kreutzer" — La librería Nacional de A. Barreiro y Ramos ha recibido la última novela del conde Leon Tolstoi, que lleva el título de estas líneas y que ha llamado notablemente la atencion del mundo literario por su originalidad. Está traducida cuidadosamente al español.

Defunciones inscriptas hoy—Hasta las dos de la tarde:

Maria Carolina Vallejo, oriental, 3 años, viruela confluente, calle Lavalleja, núm. 173.

Isabel Fernandez de Cuervo, oriental, 73 años, viuda, reblandecimiento cerebral, calle Mercedes, 110.

Juan San Martin, español, 45 años, soltero, peritonitis, calle Cerro Largo.

José Escaron, oriental, 26 dias, eclampsia, calle Cuareim, 270.

Ventas—Ayer se vendieron judicialmente las siguientes propiedades:

Casa calle Colon entre 25 de Mayo y Washington, 16 1/2 varas de frente por 36 de fondo en 22 mil pesos oro, comprador el Banco Italiano; terreno calle Piedras cerca del mercado 6 3/4 varas de frente por 40 de fondo en 6.200 pesos. Comprador señor Rodriguez.

El soldado Martin Perez—*La Nacion* de Buenos Aires, contiene los siguientes pormenores acerca del soldado Martin Perez, fusilado ayer por haber asesinado alevosamente al alférez Chipont:

En una pieza del cuartel se habia improvisado la capilla con un gran Cristo colocado entre dos cirios sobre una mesa cubierta de paño negro.

Allí fué conducido directamente el criminal y colocado de rodillas con la cabeza descubierta, para oir del fiscal la sentencia que lo condenaba á sufrir la última pena.

En seguida entraron á ejercer su ministerio los presbíteros Luis Solá y Reginaldo Gonzalez, capellanes del colegio militar y del 2.º batallon.

Este último sacerdote instó al reo á confesarse, á lo cual accedió sin dificultad, manifestando que quería morir como cristiano.

Más tarde fué permitido el acceso á la capilla á las personas que deseaban ver al sentenciado.

Algunas de éstas le dirigieron la siguiente pregunta: ¿estás arrepentido del crímen que has cometido?

A todas contestó que nó, con cierta mezcla de soberbia y de cinismo.

Habiéndole dicho el fiscal que podia pedir lo que desease para comer, y aún para satisfacer vicios, mientras no se excediese en ellos, se hizo servir por intérvalos carne asada, pollo á la parrilla, cognac, cigarros y fósforos.

Al capellan Gonzalez encomendó recuerdos para los jefes de su cuerpo, teniente coronel Correa y mayor Wappers, á los cuales pedia perdon por lo que habia hecho.

El cadete Pedro Cejas del colegio militar, se acercó anoche á Perez para decirle en nombre de un hermano de la víctima, alumno del mismo establecimiento, que tanto él como la madre, residente en Rio IV, le otorgaban perdon.

Este mensaje causó impresion visible, aunque pasajera, en el matador del jóven subteniente, que se limitó á significar gratitud en frases concisas.

Custodiaba en la lúgubre prision un piquete de 20 hombres elegidos entre todas las compañías del batallon 2.º, al mando del oficial más moderno, que es por esta circunstancia el encargado de mandar la ejecucion,—deber bien penoso, del cual no puede eximirse.

A la puerta de la capilla hay un centinela armado y dos dentro del recinto.

Pudo verse anoche á uno de estos veteranos derramar lágrimas que en vano trataba de reprimir, durante el tiempo que la dura ley militar, interpretada por la voz de su oficial, le mandaba custodiar al camarada de ayer, quizá al amigo de confidencias y expansiones, cuyas horas de vida estaban determinadas por un decreto con dos firmas.

El reo permanecia recostado en el suelo con ambos piés sujetos á gruesa barra de grillos; pero cada vez que entraba jefe ú oficial se levantaba para colocarse en apostura marcial de respeto, siendo necesario el mandato repetido para que volviese á descansar el cuerpo sobre el duro pavimento.

Con todos los que entraban á la habitacion conversaba largamente, complaciéndose en relatar en presencia de militares sus campañas de los Andes y del Chaco.

Con un reporter de *La Nacion* sostuvo el siguiente diálogo:

R.—¿Está usted arrepentido del crímen que ha cometido?

P.—No.

—¿Usted estaba enemistado con el subteniente Chipont?

—No señor. Yo lo maté por vengarme. Me puso de planton varias horas y cuando tuve la oportunidad de que me la pagase, aproveché.

—Pero el dia que usted mató á Chipont seguramente que habia bebido con exceso. ¿No es verdad?

—Le diré la verdad. Ese dia no habia tomado ni una copa y estaba en pleno uso de mi razon. Ya le he dicho que salí con mi gusto.

—Entonces ¿sabia la pena á que se hacia acreedor al dar muerte á Chipont?

—Sí, señor. Recibir cuatro tiros. ¡Qué le vamos á hacer! Sufrir y tener paciencia. Le advierto que está hablando con un argentino.

—¿Usted tiene familia en Buenos Aires?

—En Buenos Aires, no; la tengo en la provincia de Tucuman, partido del Colorado.

—¿Sus padres viven?

—Mi madre, sí. Mi padre hace mucho tiempo que murió. A quien yo quiero mucho es á mi padrastro. Se llama Manuel Ocaranza.

—¿Y lo ha visto?

—¡Qué esperanza! Si hace mas de quince años que no sé de él ni de mi madre tampoco.

—¿Quiere que les escriba participándoles lo que le pasa?

—Bueno. Si los encuentra.

—Dígame lo que les he de escribir.

—Déles muchos recuerdos, dígales que ya no los veré mas, que me voy para el cielo á descansar.

—¿Nada más?

—No les ponga mas nada.

—Dígame, Perez, ¿lo han tratado bien en el batallon?

—Así, siempre me han dado todo lo que he necesitado. Es un buen cuerpo.

—¿Deja algun recuerdo?

—Una medalla que tengo de los Andes, se la dejo de recuerdo á la mujer que me cuida y otras cosas de poco valor.

—¿Ha venido á verlo?

—No, hasta ahora no ha venido; quien sabe por qué será. Es mujer de un soldado que sirve en el 2.º de artillería.

Al despedirse del reo el reporter le dijo:

—No pierda toda esperanza; puede suceder que el presidente lo perdone.

—¿Cuál presidente?

—El presidente de la República.

—Y cómo va á hacer eso, si ya me han leido la sentencia?

—Es que hay muchas personas que se interesan para que se le conmute la pena.

—Bueno. Si es así... Pero no... Si ya el teniente Gomez me ha leido la sentencia y me ha dicho que pida lo que quiera, que mañana voy á morir.

Despues de esto el coronel Avalos le preguntó si no deseaba dormir, á lo que contestó afirmativamente, pues así estaría descansado para la jornada de hoy.

* * *

A las 7 1[2 de la mañana se presentó el fiscal teniente Gomez, y dirigiéndose al reo le dijo:

"Vamos á marchar.

"Muy bien, mi teniente, contestó Perez levantándose y cuadrándose en actitud de hacerle la vénia.

Un coche mandado traer por el jefe del 2.º de artillería esperaba á la puerta.

A él subió el reo ayudado por los capellanes, pues el peso de la barra de grillos se lo impedia.

Subieron igualmente los capellanes Solá y Gonzalez, el fiscal teniente Gomez y el doctor Lobos cirujano del ejército, que iba á verificar la muerte de Perez.

Vestía de negro riguroso. Se puso en marcha el coche hácia el campo del tiro al blanco, seguido por el piquete de capilla y del que habia de hacer la ejecucion compuesto de ocho tiradores del mismo batallon y compañía que Perez.

Iba mandado por el subteniente José María Beltran.

En el campo de tiro estaban ya formándose en cuadro los batallones 7.º, 12.º, 2.º, 8.º y 11.º de infantería, el 6.º de caballería y los regimientos 2.º y 3.º de artillería y el Colegio Militar de Palermo.

Mandaba la línea el general Leyria, acompañado de varios oficiales.

Hubo un momento en que Perez dirigiéndose al capellan señor Solá, le dijo:

"Desearía tomar un poquito de café con cognac".

—"Muy bien, le contestó, y le alargó una taza con la pocion pedida.

Perez tomó el café y empezó á mirar por la ventanilla la gente que habia agrupado para ver el espectáculo que se preparaba.

* * *

Una vez formado el cuadro, fué bajado del coche Perez y conducido frente á la bandera de su batallon (2.º de infantería).

Allí, intentó hablar diciendo:

"Adios, compañeros.....queri.....

El fiscal le cortó la palabra, haciéndole poner de rodillas y leyéndole en alta voz la sentencia de muerte.

En seguida fué llevado junto á la plancha del tiro y allí el padre Solá pretendió vendarle los ojos.

Entonces Perez, dirigiéndose al general Leyria le dijo:

"No deje que me venden, general; usted bien sabe que soy argentino.

"Quiero mirar la muerte de frente".

El general Leyria le dijo al capellan que dudaba: "véndelo no más" y dirigiéndose á Perez le dijo: "déjese vendar amigo".

El reo obedeció.

Se le vendaron los ojos.

Avanzaron los ocho tiradores; se oyó una descarga y el reo, vacilando, cayó al suelo sobre el costado izquierdo moviéndose convulsivamente.

Entonces el cirujano se acercó é hizo al subteniente que mandaba el piquete, seña de que Perez no estaba muerto.

Se oyó una segunda descarga y todo quedó concluido.

Las bandas de los cuerpos comenzaron á tocar, desfilando los soldados por delante del cadáver, al llegar al cual se les hacia volver la vista á la derecha para que lo contemplaran. Despues se trajo un cajon y fué conducido el cadáver al cuartel 2.º de artillería.

No pudiéndosele sacar los grillos porque estaban muy remachados, fué en el cajon con ellos.

Imaginacion y realidad—Los dramas de la realidad suelen sobrepujar en interés y en intensidad de calor á los dramas imaginarios mejor inventados. En la vía férrea que media entre Bayona y Tolosa, segun *L'Independance Belge*, acaba de tener lugar una escena de las más horripilantes que puedan soñarse y que recuerda la lucha que Zola describe en *La bête humaine*.

Recorria un tren de noche á toda velocidad el citado trayecto, cuando le pareció oir al jefe de tren que se encontraba en el furgon de equipajes violentos gritos. Asomóse á la puerta del wagon y quedó petrificado de espanto, al ver en la estrecha plataforma de la locomotora y delante de la candente boca del horno al maquinista y al fogonista luchando á brazo partido y forcejeando para precipitarse el uno al otro sobre la via.

Los dos hombres igualmente robustos é igualmente furiosos, formaban un grupo terrible, que se deshizo de pronto. El maquinista cayó dando un grito espantoso en el vacío, pero consiguiendo en el mismo instante cojerse con una sola mano al reborde del tender, pudo mantenerse en tan crítica situacion mientras que el fogonista enarbolaba una barra de hierro y se disponia á estrellarle el cráneo.

A todo eso el tren seguia marchando con vertiginosa rapidez y el hombre iba á morir irremisiblemente, cuando reuniendo sus fuerzas en una suprema tentativa, logró de un salto ponerse de pié sobre la plataforma y lanzándose sobre su adversario le derribó, sujetándole entre sus musculosos brazos.

La lucha habia cambiado de aspecto: el maquinista, vencedor, empujaba hácia la boca del fogon ardiente al fogonista que, con la faz horriblemente contraida y sintiéndose desfallecer, intentaba un último y desesperado esfuerzo.

En aquel momento crítico, el jefe del tren consiguia, con grave peligro de su vida, escalar el tender, saltar sobre la plataforma y echarse encima de los combatientes, á quienes logró separar.

Luego, sirviéndose de los frenos, pudo disminuir la velocidad del tren y parar ante la primera estacion que se encontró al paso y en la cual se dió cuenta del suceso.

El maquinista y fogonista han sido despedidos de la compañía, y si tienen que liquidar aun sus rivalidades, habrán de hacerlo en otro sitio que en una locomotora. Podrán arriesgar su vida si les place, pero no la de los viajeros sometidos á su jurisdiccion.

Produccion y consumo del café—En Méjico y en el Centro y Sud América se hacen grandes esfuerzos actualmente para extender la siembra en nuevos terrenos, lo cual hace que se fije allí en el valor que la produccion de este grano alcanza en todos los puntos donde actualmente se cultiva, calculándose que en general asciende la cosecha á 962,000 toneladas.

De esta cosecha el Brasil produce casi una mitad, Centro América y México una décima parte, Venezuela, Colombia, Perú y Bolivia con las Guayanas un séptimo, Haití y Santo Domingo un vigésimo, Cuba y Puerto Rico un vigésimoquinto y el resto lo producen entre Madagascar, Arabia, Abisinia, India y alguna otra de las Antillas é islas del Pacífico.

En el consumo calcúlase que Europa contribuye con una mitad, los Estados Unidos y el Canadá un cuarto, contribuyendo particularmente los demas países con el resto de los productos del grano.

En los mercados del mundo vendiéndose esta cosecha al por mayor produciria unos 267.000.000 de duros.

La industria lanera—La Cámara de Comercio de Elbeuf anuncia que la fabricacion de artículos de novedad ha sido muy activa durante los últimos meses y que la próxima campaña se presenta bajo los mejores auspicios.

Durante el mes pasado último entraron en aquel centro industrial 115,920 kilos de lanerías y salieron 523,590 kilos, siendo por lo tanto el excedente de 407,670 kilos contra 341,000 el año pasado en igual época.

En Fourmies se han tratado pocos negocios en lanas peinadas á pesar de una ligera baja de 10 á 15 céntimos que han tenido estas lanas y que equivale á 2 por 100.

Se han reanudado en Reims las operaciones que habian quedado paralizadas á consecuencia de los frios excesivos de este invierno, pero se nota allí gran escasez de lanas peinadas.

En Bradford parece que los pedidos del continente no son tan importantes como desearían aquellos fabricantes. En cambio en Leeds se muestran satisfechos los industriales de los pedidos que reciben para las estaciones de primavera y verano. Se habian pasado últimamente algunas fabricaciones pero en la actualidad todos trabajan activamente, no habiendo variado los precios. Sin embargo parece que reina entre los fabricantes de lanerías ingleses vivos temores á consecuencia de las tendencias proteccionistas del gobierno francés y temen perder aquel mercado.

En Huddersfield está poco animado el comercio de tejidos de lana y son escasos los pedidos que allí se reciben, esperándose mejora en algun tiempo.

El comercio de Bélgica con el extranjero por lo que respecta á lanerías ha sido durante el año pasado como sigue:

IMPORTACIONES	
Hilados de lana, k.º	889,000
Paños y casimires; fr.	2.358,290
Coattigne y similares, fr.	2.029,790
Tejidos lijeros, fr.	16.489,569
EXPORTACIONES	
Hilados de lana, k.º	11.110,110
Paños y casimires, fr.	1.481,150
Coattings y similares, fr.	225,290
Tejidos lijeros, fr.	865,989

Por lo que toca á Berlin, reina allí una completa calma en todo lo referente á la industria lanera.

Las fábricas de paños no trabajan mas que para las mas estrictas necesidades del consumo, el mercado de lanas en rama está muy desanimado y los tejidos ligeros no tienen apenas demanda.

La "Pilcomayo"—Damos en seguida la version de *El Censor*, referente al asalto de la *Pilcomayo*, que difiere en puntos esenciales con la de *La Prensa*:

El abordaje, preparado desde hace varios dias por oficiales de la escuadra chilena adictos á la causa de la revolucion, no era del todo ajeno al conocimiento del jefe de la *Pilcomayo*, capitan de fragata don Estanislao Lynch.

A bordo de dicho buque se encontraban ayer en el momento en que se llevó á cabo el asalto, ademas del capitan Lynch cinco oficiales y ochenta individuos de tropa entre la marinería y la guarnicion militar compuesta de veinticinco hombres.

A las 5 y media de la mañana el centinela que se hallaba en el puente, Isidro Ceron, fué acometido violentamente por algunos individuos que habian pasado á bordo y que formaban parte de un grupo que hacia fuego desde tierra sobre la tripulacion.

Apenas iniciado el ataque el guardian Juan Monsalve, que pertenecia á la dotacion de la *Pilcomayo*, apareció en la escotilla que dá acceso á la sala de armas y arengó á sus compañeros incitándoles á que hicieran causa comun con los asaltantes.

Monsalve encontró adherentes entre la tripulacion, pero cayó acribillado de heridas.

El combate se inició con vigor por ambas partes, pero como la mayoría de la guarnicion permaneciera fiel al capitan Lynch, los asaltantes fueron rechazados.

Como los armeros estaban cerrados con llave y la rapidez con que fué llevado el asalto no dió tiempo para abrirlos á los defensores del buque, la lucha se libró con revólveres, cabillas, atacadores, machetes y cuchillos.

Las declaraciones prestadas por los 15 marineros presos á bordo de la "Pilcomayo" están todas contestes.

Dicen los presos que fueron invitados al asalto por unos ex-oficiales de la marina chilena, entre otros el comandante Villarroel y los tenientes Portalupe, Hernandez y Cuevas.

El marino Rubio ha declarado que fué citado el domingo ppdo. á las seis de la tarde al hotel Frascati por el teniente Cuevas, el cual le expuso el plan de apoderarse de la "Pilcomayo" y le pidió cita para el Paseo Colon á las 2 de la madrugada, á cuya hora concurrió y encontró reunidos á los oficiales ya mencionados y á unos 12 individuos que se incorporaron mas tarde á otro grupo, llevando todos el ataque á las 5 y media, en número de 35.

Los iniciadores del plan le manifestaron que éste era de facilísima ejecucion, pues la tripulacion, que estaba con los revolucionarios, entregaria el barco sin resistencia.

La *Pilcomayo*, cuyo desarme habia empezado antes del asalto, pues sus cañones estaban desmontados ya y depositadas en tierra varias piezas de su máquina, será entregada hoy al gobierno argentino.

En esas condiciones ¿de qué le habria servido á los revolucionarios?

¿Cómo habrian podido sacarle de los diques?

Se trataba, pues, de un plan insensato que ha costado el sacrificio estéril de algunas vidas.

La venta de billetes de lotería—INTERESANTE CUESTION JURÍDICA.—Buenos Aires, Marzo 31—Noches pasadas fueron allanadas por la policía varias agencias de cambio donde se expendian billetes de lotería, secuestrándose éstos y aprehendiendo á los dueños de esas casas.

El asunto ha sido llevado ante la justicia correccional.

Ayer prestaron declaracion 20 presos y en seguida fueron puestos en libertad bajo fianza.

El defensor de los acusados, doctor Mariano Varela, sostiene que la ley que prohibe la venta de billetes de lotería en la capital mientras se tolera en las provincias es inconstitucional. La cuestion será llevada á la decision de la suprema corte federal.

El doctor Varela demandará á los comisarios que allanaron los domicilios de los billeteros, acusándolos de abuso de autoridad, pues lo han hecho sin órden de juez competente.

El estado de sitio, bajo cuyo imperio nos encontramos no es, á juicio del doctor Varela, una razon para que se haya procedido en la forma mencionada, sosteniendo que los comisarios y aun el mismo jefe de policía carecen de esa clase de atribuciones.

Banquete—Anoche se efectuó en Buenos Aires el banquete organizado por la comision de recepcion al general Mitre en honor de la oficialidad de los vapores *Alfonso XIII* y *Kolo*.

Los primeros y segundos comandantes de estos buques fueron obsequiados con alhajas y objetos de arte en recuerdo del acto. La oficialidad recibió medallas de oro, y la tripulacion de platino.

El capitan y el primer oficial del *Alfonso* fueron obsequiados con un rico cronómetro de oro y un bronce artístico de gran tamaño que representa un pescador.

El banquete constaba de 105 cubiertos, y ademas de la oficialidad de los dos buques asistieron á él los respectivos agentes, el general Mitre, el señor ministro de España y el señor Floriano de los Rios, jefe de la línea del Rio de la Plata de la compañía Trasatlántica.

Captura de un asesino—Buenos Aires, Marzo 31—Ayer regresó de Montevideo el comisario auxiliar de policía de esta capital Emilio Labelle, trayendo custodiado á José Galichio, que fué capturado en aquella ciudad por un señor Mendez, en la fonda calle Piedras 47.

Galichio, secundado por su hermano Francisco, asesinó el 26 de Julio ppdo., en la esquina de Pozos y Belgrano, á su primo Nicolás, del mismo apellido, porque éste pretendia á una hermana de aquéllos.

Lenguaje de las tarjetas—Doblada la esquina izquierda superior, significa felicitacion.

Doblada la esquina derecha superior, visita.

Doblada la izquierda inferior, significa despedida.

Doblada la esquina derecha inferior, significa pésame.

Dobladas las dos esquinas superiores, significa van á verme.

Dobladas las dos esquinas inferiores, significa correspondido.

Doblando las dos esquinas de la derecha, significa acepto.

Dobladas las dos esquinas de la izquierda, significa no vuelvas.

Doblada la esquina derecha superior é izquierda inferior, cita.

Tres esquinas dobladas hácia dentro, no hay peligro.

Las mismas esquinas dobladas hácia fuera, hay peligro.

Dobladas las dos esquinas inferiores hácia dentro y otra hácia fuera, esperanza.

Dobladas las dos esquinas de la derecha, una hácia adentro y otra hácia fuera, no puedo.

Dobladas las cuatro esquinas, calabazas.

El coronel Robles—Versiones oficiales del Gobierno de Chile acentúan la noticia de que el coronel Robles, así como tambien algunos oficiales, hubieran sido ultimados en la ambulancia.

Hé aquí los documentos, que ojalá resulten obra de pasiones partidistas:

"Santiago, 14 de Marzo de 1891.—Con el mas profundo pesar y sentimiento, participo á V. S., aunque ya lo sabe el Supremo Gobierno, que en el combate de Pozo Almonte, que tuvo lugar en la provincia de Tarapacá el dia 7 del actual, fueron muertos el señor coronel comandante del regimiento Santiago, 5.º de línea, Virgilio Mendez Guzman; el 1.º y 2.º jefe del batallon movilizado Angol, tenientes coroneles Manuel Modesto Ruminot y Manuel A. Jarpa.

El heróico y denodado señor coronel Eulogio Robles, que dirigia el combate contra las fuerzas revolucionarias, fué herido dos veces de gravedad durante la accion y asesinado bárbaramente despues en la ambulancia por los enemigos, segun el testimonio del doctor Florencio Middleton y jefes y oficiales que han llegado á Valparaiso y á esta capital.

Sírvase V. S. llevar al conocimiento del supremo gobierno la presente comunicacion y ordenar la baja de estos ilustres jefes en el escalafon del ejército.

A proporcion que vaya sabiendo el fallecimiento de otros jefes ú oficiales, tendré el honor de le comunicándolo para los mismos fines.

Dios guarde á V. S.—*José Velazquez*.

Núm. 383.—Santiago, 18 de Marzo de 1891.—Tengo el sentimiento de comunicar á V. S. que en el combate de Pozo Almonte, el 7 del actual, fallecieron ó fueron muertos, mas bien dicho, los siguientes oficiales del regimiento Tacna, 2.º de línea:

Capitan Ismael Guzman id Alberto Moreno; teniente Abraham L. Garin, subteniente Julio César Guevara.—Dios guarde á V. S.—*José Antonio Veras*.

El ministro de la guerra, general Francisco Gana, habia dirigido la siguiente carta á la señora Rosario Rodriguez, viuda de Robles:

"Santiago, 17 de Marzo de 1891.—Señora de mi estimacion:—S. E. el presidente de la República me encarga manifestar á V. su profundo sentimiento de pesar por haber terminado la existencia del bravo y leal coronel Eulogio Robles, digno esposo de V.

En el campo de batalla siempre estuvo á la altura de sus antecedentes y de las gloriosas tradiciones del ejército.

Como patriota y buen chileno, ha sido en esta campaña uno de los mas ardientes defensores del órden, peleando valerosamente hasta caer herido en defensa de las instituciones de su patria.

Sírvale de lenitivo la consideracion de que el sentimiento que hoy aflige su hogar enlutará cual duelo nacional el corazon de todo hombre honrado y buen chileno.

Señora: dígnese recibir el sentimiento de pesar que agobia el ánimo de S. E. y el mio propio.—*José Francisco Gana*."

Culto al arte—El presupuesto anual de la Opera de Paris varía entre tres y cuatro millones de francos. Se pagan salarios á 700 personas.

Hay 50 cantatrices, 150 bailarinas, 80 coristas y la orquesta se compone de 100 músicos; hay 80 empleados en las oficinas, 80 carpinteros, 15 gasistas, 20 personas de cada sexo que ayudan á los artistas á vestirse, apuntadores, maestros del "ballet", encargados del proscenio etc., etc., hasta completar el número indicado.

La *claque* no es asalariada, pero entre los individuos que la componen se reparten de 60 á 90 localidades en la platea, y pueden vender algunas de estas.

Cada artista tiene derecho á su guarda-ropa encargado de vestirle, pero puede conservar su propio valet si lo prefiere.

Cada corista recibe, término medio, 1500 francos anuales, pero éstos cantan tambien en los coros de las iglesias, en los conservatorios de música y los conciertos; muchos de ellos tienen otras ocupaciones á las que atienden durante el dia.

El salario del director de orquesta es de doce mil francos anuales; los demas músicos reciben de 1500 á 5.000 francos.

Todos ellos se dan humos de maestros. Meyerbeer solia llamarlos "messieurs les professeurs", y siempre prevalece la tradicion.

Las bailarinas—el cuerpo de "ballet"—empiezan con un salario de 1800 francos al año, y tienen un aumento anual de 200 francos.

Las celebridades en este arte son muy bien remuneradas.

En la actualidad mademoiselle Mauri recibe 40.000 francos anuales.

FOLLETIN 23

[E]L ORO

...pedida la anunció el germano su intencion ...ma casi al mismo tiempo que ella, con ... hacerse inscribir como adversario de ... de prepararse en las mejores escuelas de ...s á la lucha que iba á arrostrar. La jóven ... las fiestas no debian celebrarse hasta las ...próximas, pero á esto se limitaban sus no...

...ias siguieron á los dias sin que pudiese ... del germano, y cada hora la acercaba al ...ance que iba á decidir de su suerte.

...co consuelo de sus angustias era la protec... vestal destinada al asilo. Impresionada ... la tristeza y dulzura de la jóven, la habia ... cariño; llamábala muchas veces á la sala ... donde estaba con las esclavas y la hacia ... lado.

...fiestas estaban próximas, no recibia ninguna ... y la jóven comenzaba á acusar á Getax, ... explicarse que con voluntad firme, no hu... do dar señales de vida.

...rria el tiempo y habia llegado la víspera ...spectáculos anunciados. Helvigia, oprimida ... angustia, no tenia fuerzas para trabajar ... sentada entre las esclavas de Macra, con ... los piés, permanecia inmóvil horas enteras. ...tal la sacó por la tarde de aquella doloro... ...cion, advirtiéndola que los misterios de la ...sa debian celebrarse aquella noche en casa ..., y que la llevaria con algunas otras pro...

...ora convenida, subió Macra á un carro ar... por cuatro mulas ricamente enjaezadas, con... un banquillo elevado, á sus piés se coloca... ...ujeres que debian acompañarla. Algunos es... ...vaban antorchas á ambos lados del carro, de... cual se separaba la multitud, dejándole, por ... el centro de la calle.

...on por el gran Foro, llegaron á la vía Sagra... ...ndo despues por los famosos lotes (1) de la ... que, segun la tradicion, databan de la fun... Roma, llegaron al bosquecillo que marcaba ... del lago Curtius.

...asantes que llevaban soledad, acostumbra... ...tarse bajo aquellos árboles, á donde no lle... ...que el lote de los antiguos era el bebedero ...

...gaba el ruido ni el movimiento del Foro romano. Cuando apareció en la vía Sagrada el carro de Macra, ya habia cerrado la noche y el bosquecillo de Curtius aparecia á la izquierda como una mancha oscura. Cuando las antorchas le iluminaron al pasar, apareció una sombra, oyóse un grito y Helvigia se levantó conmovida; habia creido reconocer la voz de Getax.

"Inclinada sobre el borde del carro que las mulas arrastraban rápidamente, queria penetrar las tinieblas con la vista. Pronto creyó ver uno que la seguia de lejos; pero la oscuridad la impedia distinguir bien. Dos ó tres veces atravesó la sombra espacios débilmente iluminados y creyó distinguir al germano; despues todo desaparecia en la sombra y caia en sus incertidumbres.

"Así llegaron á la mansion del cónsul, á la entrada de la cuarta region, al pié del monte Viminal.

"Macra bajó del carro con todos sus compañeras, y la jóven tuvo que seguirla sin haber podido ver mas de cerca al que habia creido reconocer en el bosquecillo de Curtius.

"La dueña de la casa recibió á Macra con grandes honores. Lleváronla á los departamentos interiores, donde debia presidir las ceremonias secretas, mientras que las mujeres que la habian acompañado quedaban con las esclavas y las libertas en las habitaciones que daban al pórtico.

"Helvigia, que no conocia á nadie y á quien sus dolorosas preocupaciones hacian desagradable toda conversacion, aprovechó la libertad en que la habian dejado para entrar en una de las habitaciones del atrio destinadas á recibir los retratos de los antepasados.

"La jóven se apoyó en la base de una columna de mármol, y sosteniendo la cabeza por el brazo doblado, dejó vagar su mirada en la oscuridad.

"Delante de ella se extendia el patio interior ó atrio, que en todas las moradas patricias servia de vestíbulo y precedia á los pórticos. Al otro lado estaba el corredor llamado *protlyrum*, cerrado con dos puertas y que conducia al exterior; más allá se alzaba elevada pared que separaba la casa del cónsul del Foro *Cupidinis*. Helvigia, que al principio miró á la entrada, se fijó al fin en aquella pared cubierta por un tapiz de yedra.

"De pronto se descubrió una cabeza en lo alto de la pared, avanzando para mirar adentro; el corazon de la jóven palpitó precipitadamente; acababa de penetrar en su pecho una esperanza, pero no se atrevia á acariciarla. Dió un paso hácia el pórtico, bajó un escalon, llegó al espacio libre del *impluvium* iluminado por los rayos de la luna, y le pareció que la forma confusa que se elevaba sobre la pared, agitaba un brazo. Avanzó mas, y murmuró el nombre de Getax.

—¡Helvigia!—contestó una voz, cuyo acento no podia dejarla duda.

—¡Al fin!—murmuró la jóven.

—¿Estás sola? puedo bajar?—preguntó el germano.

"Helvigia miró á las habitaciones interiores; la celebracion de los misterios ocupaba á las matronas romanas, y las mujeres de la servidumbre acababan de reunirse en un *triclinium*, donde les habian servido una cena. Parecióle que Getax nada podia temer, y el bárbaro, cogiéndose á las ramas de yedra, bajó al suelo.

"Helvigia y él se refugiaron en el punto mas oscuro.

"En el primer momento solo pudieron cambiar exclamaciones de alegría mezcladas de caricias. El germano atrajo hácia su pecho la cabeza de la jóven, y aplicando la boca á su oido, para que nadie pudiese oirlo:

—¡Regocíjate!—la dijo con satisfaccion mal comprimida;—espero que ahora llegaremos al término de nuestros males.

—¿Qué dices?—exclamó Helvigia,—¿ese combate de mañana?...

—No se verificará.

—¿Cómo?

—No tengo adversario.

—¡Qué! ¿Victrix?...

—Habrá perecido antes de la hora del espectáculo, de la muerte reservada á los criminales.

"Y refirió rápidamente á la jóven que la esposa de un cónsul, enamorada del rey de los gladiadores, le habia llevado á su morada, donde el marido sorprendió á los amantes. Victrix habia escapado matándole. Su título de esclavo habia hecho considerar aquella muerte como parricidio, y llevado al amanecer del dia siguiente al puente Palatino, debia ser encerrado, segun la ley, en un saco de cuero de buey, con un gallo, un perro, una víbora y un mono, y arrojado en seguida al Tíber. Así desaparecia todo peligro para Getax, que no tenia mas que presentarse en la arena, y hacer constar la falta de enemigo, para recibir la recompensa prometida.

"Helvigia acogió aquella esperanza con una alegría que la hizo olvidar su posicion del momento. Getax quiso desasirse de sus brazos y partir; pero ella le retuvo con ardor convulsivo.

—¡Llévame, llévame!—murmuró;—hemos estado separados demasiado tiempo; quiero ir á donde vayas.

—¿No ves que no puedes seguirme?—dijo el germano, cubriéndola de caricias.

—Si partes, ¿quién me asegura que te volveré á ver?

—Y si permanesco aquí, ¿no comprendes que pueden descubrirme, y has olvidado que todo hombre que viola los misterios de la buena diosa debe ser condenado á muerte?

"La jóven se arrancó de sus brazos.

—¡Ah! tienes razon, Getax; marcha,—dijo con temblorosa voz;—adios, ¡si vivieses!... Marcha, marcha, creo que oigo pisadas por este lado.

"El bárbaro la abrazó por última vez y se lanzó al atrio. Helvigia no se habia engañado; dos mujeres avanzaban por el lado opuesto y llegaron al *impluvium*. Apenas tuvo tiempo Getax para ocultarse detrás del zócalo de una estatua de bronce, dedica al dios tutelar de la familia del senador.

"Las dos mujeres, que no eran otras que Macra y la gran sacerdotisa, parecian alejarse de intento de la casa, y buscar el centro del atrio para que sus palabras no fuesen escuchadas, y se detuvieron precisamente al pié de la estatua del dios tutelar.

—Ya estamos solas,—dijo Macra, mirando en derredor del *impluvium*;—¿por qué ha venido mi madre hasta aquí á esta hora, y qué puede tener que confiarme?

—Una mision importante para la prosperidad del templo, hija mia,—dijo con mucha ternura la sacerdotisa. Sus rentas disminuyen de año en año, de que las nobles familias resisten darnos sus hijas y dotarlas generosamente; el colegio de las vestales desde que formas parte busca en vano desde hace mucho tiempo cincuenta mil sextercios para terminar las obras y agrandar los jardines.

—Lo sé,—contestó Macra.

—Pues bien, podemos ganar ciento cincuenta mil dentro de pocas horas.

—¿Cómo?

—No ignoras, hija mia, que de todos los juegos del circo, el pueblo prefiere el combate de gladiadores, y que entre éstos, Victrix es quien tiene sus simpatías.

—Y las merece,—dijo vivamente Macra;—¿no hirió de muerte en un solo dia doce adversarios?

—Por eso no encontraba ya otro,—contestó la gran sacerdotisa;—pero á fuerza de dinero, el prefecto de los juegos le habia encontrado uno. Roma entera contaba con este espectáculo, cuando el homicidio cometido por Victrix y su condenacion han desvanecido todas las esperanzas. Sin embargo, el pueblo no quiere renunciar al espectáculo y cree que el emperador no pueda ménos de indultar al asesino para que combata; el divino Claudio se encuentra en la alternativa de alentar los crímenes con la impunidad ó provocar mañana una sedicion entre la plebe romana si le niega su gladiador favorito.

—Comprendo su apuro,—dijo Macra.

"Acostumbrada ésta á asistir á los espectáculos públicos con el colegio de las vestales, sabia por experiencia cuánto debia temerse al furor de la plebe, que sólo pensaba en el pan cotidiano, y en los juegos del circo, y lo peligroso que seria burlar la esperanza de los romanos, que contaban al dia siguiente con Victrix; pero miró con asombro á la gran sacerdotisa, no comprendiendo su intervencion en aquel asunto.

"Esta la cogió la mano, y bajando más aun la voz:

—El emperador no ve más que un medio para conciliarlo todo,—dijo,—y es el de conservar el rey de los gladiadores para los placeres del pueblo sin intervenir él mismo; salvarle sin indultarle. Ofrece para esto á nuestro colegio ciento cincuenta mil sextercios, y solamente depende de tí, Macra, que los ganemos.

—¿Por qué medio?

—Te lo voy á decir; al canto del gallo saldrás de casa del senador, sola, en tu carro y sin esclavas; mandarás al conductor que lleve despacio las mulas, diciéndole que te fatiga el movimiento. No seguirás la via Subara ni la Nueva, sino el Foro, inclinándote al Tesoro de Saturno. Un mensajero estará en acecho, participará tu aproximacion, y se tomarán las disposiciones necesarias para que encuentres al cortejo de lictores bajando del Capitolio y llevando á Victrix al suplicio. Haz parar el carro entonces, ponte de pié, invoca la ley de Numa, que concede perdon al condenado que encuentra en su camino á una vestal, y manda que inmediatamente le pongan en libertad; en el acto te obedecerán.

—¿Pero no tendré que jurar que el encuentro es casual y no voluntario?—observó Macra.

—Júralo—contestó la gran sacerdotisa;—al regreso te bastará pasar sobre el fuego sagrado la mano que haya prestado el juramento para purificarla del perjurio.

"La vestal no replicó, prometió ejecutar puntualmente las instrucciones de la gran sacerdotisa y se separaron, Macra para volver á los misterios de la buena diosa, y su interlocutora al templo de Vesta.

"Cuando desaparecieron se levantó lentamente Getax. Lo que acababa de oir destruia una vez más sus proyectos y los reemplazaba con la amenaza del peligro á que habia creido escapar. Buscó con la vista á Helvigia, pero no la vió. Despues de mirar con desesperacion al punto donde la vió por última vez y dirigirla con el corazon eterno adios, escaló la pared y se encontró en seguida en la via Sagrada.

—¿A qué luchar por más tiempo contra un destino implacable?—se decia.—¡Todo terminará dentro de pocas horas!

"Aquella total renuncia á la esperanza le calmó; sintió que su sangre circulaba mejor, que su pecho respiraba con más libertad; la vitalidad turbada por las angustias del alma, recobraba su vigor. Cuando llegó á su morada, ninguna agitacion se revelaba en él.

"En el umbral encontró un hombre que le esperaba y reconoció al legionario.

—¡Tú aquí!—exclamó.

—¿No comienzan mañana los juegos del circo?—dijo sencillamente Tiro.—Y segun la suerte que Dios te reserve, ¿no debo ser protector de la que amas?

—¿Luego vienes por nosotros?

—Vengo á cumplir mi promesa; no ha terminado la noche y puedes hacerme tus últimos encargos.

"Getax le dió gracias y le hizo subir á la celda que ocupaba; allí le repitió sus instrucciones para el caso en que muriera en el combate.

"Tiro escuchó atentamente, se hizo repetir algunos detalles, y seguro de haber comprendido bien, juró no olvidar nada.

—Todo está previsto para el caso en que sucumbas—le dijo.—¿Pero tan mal preparado estás para la lucha que no tengas esperanzas?

—Contra otro que Victrix nada temeria—contestó Getax;—pero he visitado todas las escuelas de gladiadores, preguntando á todos los maestros y nadie ha podido enseñarme á parar las tres estocadas que él solo conoce y á las que ningun adversario ha podido escapar.

—¿Pero si te enseñaran otras no menos terribles y que se adelantasen á las de tu enemigo?—dijo Tiro.

"El bárbaro se incorporó sobre el codo.

—¡Por los huesos de mis padres! ¿Las conocerás tú?—exclamó.

"El legionario no contestó en el acto, pero descolgó las espadas de esgrima colgadas en la pared, y despues de examinarlas:

—Mi Dios tiene en horror estos combates inútiles donde la sangre del hombre corre solamente para satisfacer la ferocidad del hombre—dijo;—pero tú no eres de esos jornaleros de la muerte que matan por salario. Tu victoria puede salvar dos existencias, tal vez dos almas. Levanta y aprende como se hiere á un enemigo.

"El germano se levantó de un salto, y empuñando la corta espada, se colocó delante del soldado y comenzó la leccion.

"La esgrima de Tiro en nada se parecia á la de las escuelas romanas. Instruido en lejanas guerras, cuyos peligros habia arrostrado por espacio de veinte años, habia tomado de cada pueblo con quien habia luchado; algun amago, algun modo de herir contra el cual debia ser impotente la ordinaria ciencia de los gladiadores. Getax comprendió todos los movimientos y los puso en práctica con tal vigor y seguridad, que el legionario quedó asombrado. Evidentemente el bárbaro tenia el instinto de aquel mortífero arte. Empleó una parte de la noche en aprender los ardides mas peligrosos é ignorados; al amanecer le dijo Tiro que era inútil continuar, y despues de algunas frases para animarle, le exhortó á tomar algun alimento y á descansar hasta que viniese él mismo á buscarle para llevarle á la arena.

Capítulo XXI

EL CIRCO Y LOS GLADIADORES—GETAX EN LA ARENA—LLEGA VICTRIX—SU CONVERSACION—COMBATE—ÚLTIMA EXPLICACION DE LOS MORIBUNDOS—EL "SPOLIARIO"—CONCLUSION.

"Los grandes juegos que durante la república daban al pueblo los ediles, cónsules ó ciudadanos ricos, solamente comprendieron al principio luchas, carreras de carros y representaciones escénicas.

"Cuando los combates de gladiadores comenzaron á sustituir á los juegos escénicos, se celebraron en el teatro; pero pronto se añadieron á éstos, combates de animales, naumachías, (1) luchas en carros ó á caballo que obligaban á trasportarse al campo de Marte ó al circo de Flaminio.

"El emperador habia elegido éste para los juegos que daba y allí se habia dirigido la multitud desde el amanecer.

"El inmenso espacio habia sido rodeado de gradas como los teatros; sitios especiales estaban reservados á la familia imperial, á los embajadores, á los personajes y á las vestales. El centro lo formaba la arena.

"Los puestos reservados á la nobleza romana se ocupaban lentamente; de pronto exclamaron algunos:

—¡Ahí están las vestales!

"Los patricios miraron á los asientos reservados á las sacerdotisas de la buena diosa. Seguian las esclavas cargadas con cojines y refrescos. Entre éstas estaba Helvigia, á quien Macra habia querido llevar á los grandes juegos y que experimentaba cruel angustia. Aunque su entrevista de la víspera la habia tranquilizado sobre la suerte de Getax, no se atrevia á mirar á la arena y se estremecia esperando el momento en que viera aparecer al germano.

"El murmullo de la multitud anunció la llegada de los gladiadores; venian éstos en un carro brillante de oro y arrastrado por cuatro caballos blancos adornados con cintas de púrpura. Los lanistas venian en la parte anterior del carro, llevando en la mano la vara con que golpeaban á los combatientes cuando veian flojedad ó miedo en los ataques.

"Dieron vuelta alrededor del circo y en seguida bajaron á la arena donde comenzaron á ejercitarse esperando el combate. Velaseles lanzar al aire las espadas, las lanzas y los escudos y cogerlos con maravillosa destreza. Los lanistas les hicieron desfilar en seguida por delante del palco del emperador, y al pasar cada uno levantó sus armas para mostrar que estaban bien aceradas y dispuestas para matar. Al fin dieron la señal y comenzó la lucha por dos combates de gladiadores.

"El pueblo, dominado por fiebre sanguinaria, seguia con avidez todas las peripecias. A cada caida el vencedor quedaba con la espada suspendida sobre la garganta del vencido, esperando las órdenes de la multitud, que no tenia mas que levantar el pulgar para perdonar, bajarlo para que hiriesen; pero la clemencia era cosa rara y hasta las mujeres multiplicaban las señales de degüello. Desgraciado entonces del vencedor que matando de un solo golpe privaba al pueblo del espectáculo de una larga agonía, del inhábil vencido que no caia con nobleza. Las amenazas y silbas le perseguian á traves de la arena, hasta que nuevo episodio llamaba la atencion de los espectadores.

"Despues de cada combate entraban los criados del...

(1) Combates de galeras. Construíanse lagos en los que hacian entrar el agua del Tiber, y en ellos combatian flotas enteras hasta la muerte de todos los combatientes.

Sangrienta colision

ABORDO DE LA «PILCOMAYO»

ANTECEDENTES DEL HECHO—MUERTOS Y HERIDOS—ENTIERRO DE LAS VÍCTIMAS

Buenos Aires, Marzo 31.

En las primeras horas de la mañana de ayer la cubierta de este buque chileno fué teatro de una escena sangrienta, de la cual resultaron tres muertos y once heridos, algunos de tanta gravedad, que no ofrecen ni una esperanza de vida.

En las reseñas que ayer se hacian del hecho dábase á entender que el barco habia sido objeto de un abordaje por parte de gente de tierra. Nuestros informes nos permiten asegurar que solo se trataba de una sublevacion abordo con el fin de apoderarse de la *Pilcomayo*, aunque en combinacion con gente de tierra, la cual tomaria el mando del buque, una vez consumado el golpe de mano, que se creia de éxito seguro.

La relacion que sigue nos ha sido hecha por personas perfectamente enteradas de lo ocurrido, así como de los antecedentes de la conspiracion, que ha dado por resultado la sangrienta refriega de ayer.

La situacion de la *Pilcomayo*, dicen las personas que nos informan, era irregular. La comandaba el capitan de fragata don Estanislao Lynch, oficial de marina que desde hace años se encuentra retirado del servicio activo de la marina, pues ha sido ocupado en las oficinas de la gobernacion marítima de los puertos de Talcahuano, Iquique y otros.

Aparte del señor Lynch no hay ningun otro oficial de marina á bordo: para traer el buque desde Montevideo á Buenos Aires tuvo que contratar el servicio de dos pilotos españoles.

De oficiales mayores solo existen el contador y un ingeniero.

La tripulacion se componia al iniciarse la revolu-...

El ministro de Chile, señor Vidal, ha pedido á nuestro gobierno que se redoble la vigilancia policial sobre el local de la Legacion—Grand Hotel—á fin de prevenir algun desórden de parte de los emigrados chilenos.

El gobierno ha satisfecho de conformidad este pedido.

El pedido y la resolucion de conformidad, estarían bien en una ciudad de cafres, pero aquí, donde toda la autoridad y todo el pueblo responden de la seguridad de un representante diplomático de cualquier nacion amiga como Chile, no se esplica ni uno ni otra.

Debe entenderse, pues, que nuestro Gobierno ha querido hacer acto de galantería en obsequio del Ministro de Chile, y en este concepto debe aceptarse lo hecho.

Toda clase de galanterías merece el representante diplomático de un pueblo hermano como el de Chile. Pero que quede constancia al menos, de esa salvedad conveniente.

Por otra parte el temor del señor Ministro de Chile, no lo creemos justificado.

Nos permitimos creer que caballeros distinguidos como son los emigrados chilenos que conocemos, no abusarían en caso alguno de la hospitalidad á que tienen derecho, molestando á tal grado á su Ministro diplomático.—(*La Prensa.*)

El patriotismo francés

Opino que tratándose de patriotismo, los excesos podrán, en el órden de la razon fria, parecer censurables, mas en el órden del sentimiento,—y el patriotismo es antes sentimiento que raciocinio,—son sumamente simpáticos. Mucho mas que las atenuaciones y transacciones y componendas de los que sienten con la cabeza y sujetan la regulacion y el funcionamiento de esas grandes efusiones morales á la fria pauta que se denomina razon de estado...

Despacho de Aduana

Entradas marítimas

Llevan balija

CORREOS

A 30 centésimos el kilo

Se vende el tipo con que actualmente se imprime "El Siglo". Da buena impresion en máquina de retiracion.

¡A UN PESO!!

Véndese en esta imprenta la arroba de papel viejo.

LIBRERIA NACIONAL

A. BARREIRO Y RAMOS

DIVERSIONES PUBLICAS

Entrada y precio del ganado en Tablada

Entrada á las Plazas de Frutos

Frutos del país

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Montevideo, Abril 1.º de 1891.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL

MONTEVIDEO—BUENOS AIRES

LÍNEA DIRECTA DE CASA Á CASA

Venta y compra de oro . . . . } por telégrafo directo
Venta y compra de títulos . . . }
Pagos y recibir dinero . . . . }

Y toda clase de operaciones bancarias.

El Banco Francés, L. B. Supervielle, ofrece su HILO ESPECIAL DIRECTO al público y particularmente su clientela solamente para las operaciones indicadas.

SERVICIO DE GIROS

El Banco Francés gira á 90 dias vista

Sobre Paris, Burdeos, Marsella y otras plazas de Francia	francos	5.44 á 5.48	por peso
" Lóndres, Liverpool y otras plazas de Inglaterra	peniques	51½ " 52	" "
" Barcelona, Madrid y otras plazas de España	pesetas	5.51 " 5.55	" "
" Génova, Milan, Nápoles y otras plazas de Italia	liras	5.46 " 5.50	" "

Precios del dia y suceptibles de variacion, á la vista y telegráficamente, á tipos en relacion con los arriba indicados.

Giros sobre Buenos Aires, Rosario, Rio Janeiro, Alemania, Austria, Bélgica, Suiza, etc.

Servicio especial para todos los pueblos y ciudades de Francia, España é Italia.

El Banco estará abierto los dias festivos de 9 á 11 a. m. para atender á pequeños giros y caja de ahorros.

Calle 25 de Mayo números 232 y 234

BANCO FRANCÉS — L. B. SUPERVIELLE

156-ab.14-2ªpª.2ed.

✝

Isabel Fernández de Cuervo

(Q. E. P. D.)

Falleció el 1.º de Abril de 1891

INDICADOR PROFESIONAL

AVISOS GENERALES

Sociedad Anónima

Fábrica Uruguaya de Alpargatas

De conformidad con el artículo 12 de los Estatutos, convócase á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia ... del corriente á las 3 y media de la tarde, en la calle Misiones núm. 134.

Montevideo, Marzo 14 de 1891.

El Secretario

Ferrocarril Central del Uruguay

Acciones 5 por ciento—1893

Se avisa á los señores accionistas que se han recibido instrucciones del Directorio para cobrar la 4.ª y última cuota de £ 2-10-0, ó sea $ 11.75 por accion, de las suscritas de esta emision.

En consecuencia, los señores accionistas deben pasar en la Contaduría, calle Rio Negro (edificio provisorio) dicha cuota el 2 de Mayo próximo ó ántes, presentando el certificado para anotar este pagamento.

Se hace presente que el accionista que no abone su cuota el 2 de Mayo próximo perderá todo derecho á las cuotas anteriores, segun aviso publicado en los diarios con fecha 29 de Noviembre de 1889.

Montevideo, Marzo 30 de 1891.

A. Chamberlain, representante legal

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

Se invita á los señores accionistas á ocurrir al Banco para efectuar el cange de sus acciones actuales por las nuevas.

691-ab.2

Empresa de limpieza

DE LETRINAS

CARROS DE PLAYA Y CARRETILLAS

William Meikle y C.ª

Calle Cerro-Largo número 64, esquina Florida

Fierros de todas clases para herreros, carpinteros, etc., como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones, alambres para cercos, alambre galvanizado, estiradores y piques de fierro, zinc de todos los números, caballetes, tornillos, clavos y rosetas galvanizados, flejes, hojas de lata, ollas de tres piés, ollas y cacerolas estañadas, baldes, loza, porcelana, vidriería y cristalería, ceniza de soda, soda cáustica, sulfato de ..., etc., etc.

93-perm.

Granié y Pomés

Ex-cortador y vendedor de la casa del "Profeta"

Tienen el honor de comunicar al público que desde el dia de la fecha se han separado de la casa del *Profeta*, sin que para ello mediase desavenencia alguna con el sucesor del señor Hérisson, y ofrecen sus servicios en la sastrería que abrirán al público el dia 1.º de Abril entrante, en la calle 25 de Mayo núm. 277.

Montevideo, Marzo 19 de 1891.

795-ab.19 — *Granié y Pomés.*

Sociedad Anónima

VEGAS URUGUAYAS

Capital autorizado, $ 350.000

DIVIDIDO EN 350.000 ACCIONES Á UN PESO CADA UNA

Plantaciones de tabacos, viñedos, etc.

Desde esta fecha queda abierta la suscricion pública de las acciones de esta Sociedad, en los siguientes puntos:

Escritorio del Tesorero de la misma, señor Dellacá, calle Orillas del Plata esquina á la de Daiman, barraca de los señores Dellacá y Charlone.

Escritorio provisorio de la Sociedad, Plaza Independencia, calle Juncal núm. 161, primer piso.

849-ab.24 — Por autorizacion—*El Secretario.*

Agency Company of Uruguay Limited

Misiones núm. 134

(78 COLEMAN STREET, LONDON)

Da dinero sobre hipoteca de campos que den renta. Se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Ocurrir al agente—

W. Murray Wilson.

Agente por:
The River Plate Trust Loan & Agency C.º, Limd.
The Mortgage C.º of the River Plate Limd.

52-perm.8.ª p.ª

Banco Comercial

Sobre el edificio de la Bolsa

Ferrocarril y Tranvía del Norte

COLEGIO de la Congregacion Alemana

Lotería de la Beneficencia de San Luis — Agentes Unidos

Banco Nacional

Herrera y Alvarez hnos.

GRAN DEPOSITO DE PIANOS

C. KOCH Y COMPAÑIA

319—25 de Mayo—319

AL BUTUCUDO

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

CERVECERIA SUIZA

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Itinerario á regir desde el 20 de Marzo de 1891 hasta nuevo aviso

SALIDAS (first rows)

ESTACIONES		1	3	5	7	9	11	13	15	17	19
		a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central		6	6 40	7 15	7 45	9 55	12	3 50	5	5 20	8 5
Bella-Vista		6 9	6 48	7 23	7 53	x10 3	12 9	x 3 58	5 8	5 27	8 13
Yatay		6 16	6 54	7 29	7 59	10 10	12 15	4 6	5 14	5 32	....
Sayago		6 26	7 2	7 37	8 7	10 20	12 25	4 16	5 21	x 5 39	....
Colon		6 34	....	7 43	....	10 27	12 32	4 23	....	5 44	....
Independencia		6 46	....	7 53	....	10 39	12 44	4 35	....	5 53	....
Piedras	LL	6 56	....	x 8 2	....	10 49	12 54	4 45	....	6 1	8 53
	S	....	....	8 7	....	10 55		4 50	....	6 4	x 8 57
Progreso		....	....	8 21	....	11 10	....	5 5	....	x 6 13	....
Juanicó		....	....	8 41	....	11 30	....	5 27	....	6 28	....
Canelones	LL	....	....		....		....	x 5 41	....		....
	S	....	....	x 8 55	....	11 46	....	5 45	....	6 39	....
Margat*		....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Santa Lucía	LL	....	....	9 25	....	12 20	....	....	....	7 3	10 13
	S	....	....	9 31	....	12 25	....	6 18	....	7 8	10 19
25 de Agosto	LL	....	....	9 41	....	12 35	....	6 28	....	7 18	....

Tren local

Cordon	6 30	....	....	4 50	....
Union	6 45	....	....	5 5	....
Treinta y Tres LL	7 10	....	....	5 30	....

NOTAS—Núm. 1. Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una (*), en la parada del puente de San José, en Ituzaingó y parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros.—Núm. 2. Los trenes núms. 5 y 10 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.—Núm. 3. Los trenes 5 y 10 correrán todos los dias entre Central y Florida, pero solamente los *domingos, mártes, juéves y sábados* harán viaje á Rio Negro y vice-versa.—Núm. 4. Los trenes números 7 y 8 correrán todos los dias entre Central y San Ramon, pero solamente los dias *lúnes, miércoles y viérnes* harán viaje á Reboledo y vice-versa (y seguirán dentro de breves dias hasta Mansevillagra.)—Núm. 5. El tren nocturno número 19 saldrá de Central los *mártes, juéves y sábados*, y el número 22 de Rio Negro los *miércoles, viérnes y domingos*, en combinacion con los trenes del Ferrocarril Midland entre Rio Negro, Paysandú, Salto y vice-versa.—Núm. 6. En combinacion con los mismos trenes nocturnos (números 19 y 22) corren los trenes números 20 y 21 entre Rio Negro y Piedra Sola, y seguirán hasta Tacuarembó dentro de breves dias.—Núm. 7. Los trenes números 3 y 14 correrán de Central á Minas y vice-versa los dias *domingos, mártes, juéves y sábados* solamente. 173-perm.

ESPECIFICO JEYES

Elmas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion-garantido

LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

El Especifico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto

Unicos agentes y depositarios en Montevideo

RAVERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178

26-per.dpm

Estracto de Tabaco de Virginia

Sout Down Sheepwasf

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata.

Aplicacion más fácil y sin peligro alguno ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del extracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 para curar á mano.

PRECIO—Menos de un centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco

Augusto C. Link y Ca.

BUENOS AIRES, San Martin 104—MONTEVIDEO, Piedras 219 esquina Misiones. 4-dpm-perm.

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú, Montevideo y Salto

Con un capital suscrito de. . . . . pesos 7:050.000
Fondo de reserva . . . . » 1:997 500

Intereses sobre depósitos

Tres por ciento en CUENTA CORRIENTE.
Cuatro por ciento por diez dias de aviso ó treinta dias fijos.
Cuatro y medio por ciento por treinta dias de aviso ó sesenta dias fijos.
Cinco por ciento por tres meses fijos.
Seis por ciento por seis meses fijos.

Se reciben sumas de ps. 25 para arriba, y se abonan intereses sobre todo depósito por más de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones, ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

J. MAC-CRINDLE, Gerente.

Julio 1.º de 1888. 15-perm

Cigarreria de Filipinas

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 238

25-perm

English Bank of Rio de Janeiro, Limited

BANCO INGLÉS DE RIO JANEIRO

ESTABLECIDO EN 1863

Capital suscrito. . . . . £ 1.000.000
Fondo de reserva . . . . » 175.000

CASA MATRIZ—LONDRES—2a MOORGATE STREET

SUCURSALES EN

Pará, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, San Paolo

ERNESTO QUINCKE

Cerro-Largo núm. 90 y 92, esq. Andes

Existencia permanente de

MOTORES

Fijos, semi-fijos y portátiles, verticales y horizontales, de 2 hasta 20 caballos de fuerza.

Instalaciones de luz eléctrica

CILINDROS

Y útiles para molinos, tela de seda para cernidores y correas de cáñamo para elevadores.

MÁQUINAS

Para herreros, hojalateros, carpinteros, muebleros, aserraderos, etcétera.

PRENSAS PARA UVA

DESNATADODAS DE LAVAL

A MANO Y Á VAPOR

Prensas para enfardar pasto, etc. á mano, á malacate y á vapor

Surtido completo de máquinas para la agricultura

Guadañadoras de acero para cortar pasto, etc.

Aceite mineral especial para máquinas

13-perm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 134

Capital autorizado y suscrito. . . . . $ 2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha . . . . » 2.040,986 35
Fondo de reserva . . . . » 73,775 44

DIRECTORIO

Presidente: Don Ambrosio Fravega.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Angel Pastori, don Martin Trabuca don Antonio Garabelli.
Director Gerente: Don Alejandro Talice.

Da Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y Ca.
Paris:—Señores de Rosthschild Fréres.
Hamburgo:—Señores Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos, Banqueros.

Además da Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y sobre todas sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3% al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.

Colegio Franco-Inglés

PARA SEÑORITAS

Directora: Rosa Barbieri de Bazerque

177-MISIONES-177

Programa de estudios—Se divide en Curso Elemental y Curso Superior.

CURSO ELEMENTAL—*Lecciones sobre objetos*—Lectura, en prosa y en verso; Escritura inglesa, gótica, etc.; Gramática castellana; Historia y Geografía de la República; Redaccion de cartas familiares; Aritmética; Nociones de Geometría; Labores; Declamacion; Religion; Moral; Urbanidad; Francés é Inglés.

CURSO SUPERIOR—Lectura de impresos y manuscritos; Caligrafía; Curso completo de Gramática castellana; Composiciones en castellano, inglés y francés; Historia y Geografía general; Astronomía y Arimética; Geometría; Nociones de Física y Química; Botánica; Fisiología; Zoología; Moral; Urbanidad; Religion; Bordados; Declamacion; Francés é Inglés.

RAMOS ACCESORIOS—Italiano; Aleman; Piano; Dibujo; Gimnasia.

Las señoritas que desen asistir únicamente á un curso (Bordados, Francés, Inglés, Italiano, Aleman, Dibujo, Curso superior de castellano) podrán hacerlo así.

CUADRO DE PROFESORES—Curso superior de castellano, J. Lapique; de francés, A. Bazerque; de inglés, Mrs. Ayre; Bordados, Sta. Leontina Pembrun.

Las Clases Generales están á cargo de la directora de la señorita Felicia Aguado y de la señorita Amelia Simon.

La Clase de Religion está á cargo de un sacerdote.

Se admiten pupilas, medio-pupilas, cuarto-pupilas y externas.

Habiendo varias niñas de una misma familia, se hará una rebaja en los precios.—*La Directora.*

Hay carruajes que van á buscar las niñas y las vuelven á llevar á sus casas.

755-ab.14-4pm.

PIDAN

LA INCOMPARABLE Y SIN RIVAL

Cerveza de Strasburgo

Espiga marca "Trigo"

(GARANTIDA PURA)

Recomendada apta para la alimentacion por los laboratorios municipales de Montevideo, Buenos Aires Asuncion, Rio Janeiro, Paris y Hamburgo.



Cerveza introducida en botellas Champagne, legítimas (medias y enteras).

Ventas por mayor, en depósito y despachado.

Eugenio Danrée

Unico agente para Uruguay, Paraguay, República Argentina, Brasil, Bolivia, etc.

52, calle Zabala, 52—Montevideo

NOTA—Exigir el timbre de garantía sobre todas las botellas, para evitar las falsificaciones.

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS HABANOS

ALMACEN DE LONDRES

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PRINCE & HILL — Dentistas norteamericanos

163—Cámaras—163 — ESQUINA BUENOS AIRES

JULIO R. ALVAREZ

Rematador y Comisionista

EMPRESA TEATRO SOLIS

Cochería de Vicente Urta

JOCKEY CLUB

Se avisa á los tenedores de títulos hipotecarios de este Centro, para que pasen por la gerencia á percibir los intereses del trimestre vencido el 31 de Marzo, antes del 5 del corriente, de 1 á 5 de la tarde. En el local, Sarandí núm. 329.
Montevideo, Abril 1.º de 1891.
906-ab.5 — *La Gerencia.*

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos
Y CONTRA INCENDIOS

El Directorio de esta Compañía ruega á los señores accionistas quieran ocurrir con sus acciones á la oficina de la misma, calle de Cerrito núm. 171, á recibir el dividendo de 8 % decretado por la asamblea general, todos los dias de 12 á 4 p. m.
Montevideo, Febrero 25 de 1891.
119-pb... — *El Secretario.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgados L. de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que á pedido de don Nereo Perez Montero se va á proceder á la mensura y deslinde de un terreno situado sobre la márgen derecha del arroyo Miguelete, en este departamento, que linda por el Norte con don Luis Campory, por el Sud con don Alejandro Bais, la empresa del Ferrocarril Central, don Mateo Victorica y don Amaro Carve, por el Este con el arroyo del Miguelete y por el Oeste con camino vecinal que va á las Piedras. Dicha operacion será practicada por el agrimensor don Luis Machado y presidida por el teniente alcalde del distrito, don José Piñeiro.—Montevideo, Marzo 13 de 1891.—*Benjamin Pereira*, actuario. 887-mz.31-3p-ab.2

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Ambrosio Pagani, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Marzo 16 de 1891.—*Benjamin Pereira*, actuario. 856-mz.25-1m-ab.25

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de don Blas Solari, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de 30 dias se presente ante el Juzgado con los justificativos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 24 de 1891.—[illegible] 884-ab.25

Juzgados L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al fallido don José Monreal, para que dentro del término de treinta dias comparezca ante Juzgado á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Marzo 3 de 1891.—*Victor P. Perez*, actuario.
597-mz.4-1m-ab.4

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, que conoce interinamente por el de primero, se hace saber que se han concedido moratorias por el término de un año á los señores Saroldi y Peluffo, del comercio de esta plaza, nombrándose interventores durante el término de dichas moratorias á los señores Trabucatti y Cª y Banco Italiano del Uruguay.—Montevideo, Marzo 5 de 1891.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 619-mz.6-1m-ab.5

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita llama y emplaza al fallido don Marcelino Dopico, para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Marzo 10 de 1891.—*Victor P. Perez*, actuario.
678-mz.11-1m-ab.10

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores de don Manuel Vazquez, para la reunion que tendrá lugar el dia 7 del entrante Abril á las 10 de la mañana, con el objeto de someter á su consideracion la propuesta de pago que hace el señor Vazquez.—Montevideo, Marzo 30 de 1891.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
892-mz.31-8p-ab.7

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno se convoca á los acreedores del concurso formado al Banco del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y llenar los demás cometidos de la primera junta de acreedores, tendrá lugar el dia 10 del entrante Abril á las 10 de la mañana.—Montevideo, Marzo 30 de 1891.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 893-mz.31-10p-ab.10

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á todos los acreedores de don Joaquin Lopez, para que dentro del término de quince dias presenten los títulos justificativos de sus créditos al síndico provisorio señor Avellera Sayanes y Fariña, domiciliado en la calle Rio Negro esquina Orillas del Plata.—Montevideo, Marzo 21 de 1891. — *Victor P. Perez*, actuario. 834-mz.22-20p-ab.12

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado al comerciante de esta plaza don Alberto Prechel, para la junta que tendrá lugar el 3 de Abril á las 10 a. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 157, con el objeto de verificarse los créditos, nombrarse síndico definitivo, declararse la solvabilidad ó insolvabilidad de la masa y establecer la forma de liquidacion.—Montevideo, Marzo 21 de 1891.—*Victor P. Perez*, actuario. 835-mz.22-10p-ab.3

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, que conoce por impedimento del titular, se hace saber que el estado de graduacion de créditos del concurso P. Forbes y Cª, se encuentra de manifiesto en la oficina por el término legal. — Montevideo, Marzo 20 de 1891.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
833-mz.22-15p-ab.5

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, que conoce por impedimento del de primero, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Melchisedeco Baratelli, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio, tendrá lugar el dia 7 del entrante á las 10 de la mañana.—Montevideo, Marzo 21 de 1891.—*Avelino Javier Figares*, escribano público.
832-mz.22-15p ab.7

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, que conoce por el de primero, se hace saber que el dia 13 del entrante Abril de 2 á 3 de la tarde y á las puertas del Juzgado, calle Cámaras núm. 54, se va á sacar almoneda de una fraccion de campo situada en el departamento de Tacuarembó y el establecimiento del saladero que en ella se encuentra edificado, con todas sus maquinarias y útiles. El terreno se compone de 25 cuadras cuadradas, igual á 18 hectáreas, 44 áreas, 70 centiáreas y 25 decímetros cuadrados, y linda por el Sud-Oeste con el Rio Negro, por el Norte y Este con Venancio F. Balsamo y por el Oeste con las Barrancas Coloradas que van en direccion del corral del saladero. La venta se efectuará al mejor postor, previniéndose que éste deberá oblar el diez por ciento en garantía de su oferta. Esta venta se efectúa para con su producto cubrir un crédito hipotecario que reclama don Jacobo Etchebest al propietario del establecimiento don Valentin Piñeyrúa, y todas las demás prestaciones legales del juicio. Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Marzo 14 de 1891.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 750-mz.15-1m-ab.13

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, que conoce por el de primero, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Nicanor Fernández, para la reunion que tendrá lugar el dia 4 del entrante Abril á las 10 de la mañana, con el objeto de nombrar síndico provisorio en reemplazo del señor Segarra.—Montevideo, Marzo 30 de 1891.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 900-ab.1-4p-ab.4

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, que conoce por impedimento del de primero, se hace saber que han sido declarados en quiebra los señores Lever y Compañía, del comercio de esta plaza, y que se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos á los fallidos, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieran, debiendo todas las personas que tengan pertenencias de los fallidos hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará.—Montevideo, Marzo 31 de 1891.—*Avelino Javier Figares*, escribano público.
907-ab.1-10p-ab.11

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Concepcion Veira de Magariños, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Marzo 9 de 1891.—*Benjamin Pereira*, actuario.
693-mz.12-1m-ab.14

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al fallido don Jorge Schmitd, para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 3 de 1891.—*Victor P. Perez*, actuario.
595-mz.4-1m-ab.4

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos iniciados por don Mauricio Vieyra, solicitando el concurso del coronel don Martin Souberan, se emplaza á éste para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Enero 31 de 1891.—*Justo P. Linares*, actuario. 392-my.15

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Francisca Yéregui, á fin de que todos los que se consideren con derechos á ella por cualquier título, comparezcan á deducirlos ante este este Juzgado dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 26 de 1891. — *Benito Montaldo*, escribano público
580-mz.3-1m-ab.4

AVISOS OFICIALES

Tesorería General de Instruccion Primaria

Montevideo, Marzo 30 de 1891.

Se hace saber al personal enseñante de Montevideo, que esta Tesorería empezará á pagar mañana mártes el presupuesto correspondiente al mes de Enero último.
ab.2 — *El Tesorero.*

Montevideo, Marzo 20 de 1891.

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion el empleo de maestra de la escuela de segundo grado rural núm. 13 de villa Colon, de este departamento.
Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles hasta el 30 del corriente á las 4 1/2 de la tarde.
ab.30 — *El Pro-Secretario.*

Montevideo Marzo 20 de 1891.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el empleo de maestra de la escuela de segundo grado rural núm. 9 de este departamento.
Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría, todos los dias hábiles hasta el 11 de Abril próximo venidero á las 4 1/2 p. m.
ab.11 — *El Pro-Secretario.*

Oficina de Patentes de Invenciones y de Marcas de Fábrica y de Comercio

A los efectos que haya lugar, esta Oficina con autorizacion superior hace saber al comercio que los señores Fernández y Figueroa, propietarios de la fábrica denominada *Cervecería y licorería de Colon*, situada en esta ciudad calle Colonia núm. 228, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica que usan en los productos de licorería y cervecería que elaboran en su establecimiento y cuya marca consiste en la representacion del dios mitológico llamado Mercurio.
Montevideo, Marzo 23 de 1891.
844-ab.5 — *Justo R. Pelayo.*

Capitanía G. de Puertos

Montevideo, Marzo 24 de 1891.
De acuerdo con el decreto fecha Mayo 16 de 1884, se hace público:
Que el Ministerio de Guerra y Marina ha concedido el cambio de nombre del vapor nacional *General Tajes* por el de *Toro*.
897-ab.17 — *Bernardo Dupuy.*

REMATES

José B. Gomensoro

De 535 acciones de la Sociedad anónima "La Curamalan". — Valor nominal de cada una: un mil pesos oro argentinos—El remate tendrá lugar en la calle Zabala número 61, al lado de la Bolsa.

EL JUEVES 2 de Abril á las 2 p. m. remataré á la más alta postura, por órden del Banco Nacional de la República Oriental del Uruguay y cuenta de quien corresponda, en lotes desde cien hasta el total.
El recibo y pago se hará en el acto de terminado el remate.
Los estatutos de la Sociedad están en mi casa, calle Piedras núm. 134, para que puedan ser examinados por todas las personas que lo deseen.
848-mz.24

José B. Gomensoro

De 151 cajones hojalata con avería—En la rampla de la Aduana.

EL JUEVES 2 de Abril á la 1 en punto remataré á la más alta postura, con permiso de la Direccion General de Aduanas, con intervencion de los señores Agentes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés *Spencer*, procedente de Liverpool, en lotes á la vista:

H M—58	cajas	hojalata	1×14×20
12	"	"	1×× "
15	"	"	1××× "
23	"	"	1c
24	"	"	D××17×12 1/2
5	"	"	1×17×17
4	"	"	1×××16×11
10	"	"	1×××20×20.

891-mz.31

José B. Gomensoro

Del rico, elegante y completo mobiliario de la casa calle Uruguay número 143.—Hay una coleccion de cuadros al óleo del renombrado Parra y de otros pintores.—Magníficos juegos de muebles—Piano riquísimo, aparatos de gas, cortinados, alfombras, etc., etc., todo de buen gusto y en buen uso.—Es preciso visitar la casa.

EL MARTES 7 y MIÉRCOLES 8 de Abril á las 12 y media en punto, empezaré la venta á la más alta postura, por ausentarse la familia para el campo, de todo el lujoso y completo amueblado en muy buen estado de esta casa, y que forma un conjunto espléndido, consistente en el salon, dormitorios, cuartos de vestir, escritorio, comedor espléndido con servicios de toda clase, altombrado de tripe, cortinados diferentes, mueblecitos, bronces, cuadros, adornos, aparatos de gas, arañas y brazos, campanilla eléctrica, lantas.
El piano es de excelentes voces.
La coleccion de cuadros al óleo, de Parra, es importante— y como 300 volúmenes obras en distintos idiomas.
Todo podrá apreciarse visitando la casa en los dias domingo y lúnes antes del remate. 824-ab.22

José B. Gomensoro

De tambores de fierro, bordalesas, barriles y cajones vacios. — En la Barraca Inglesa, calle Juncal número 7, esquina 25 de Agosto.

EL MIÉRCOLES 1.º de Abril á las 3 p. m. remataré á la más alta postura, con permiso de la Direccion General de Aduanas, por órden del jefe de la Estacion Naval Inglesa y por cuenta de su Gobierno, en lotes á la vista:
118 tambores de fierro vacios;
12 cajones idem;
50 bordalesas y barriles idem 858-mz.25

José B. Gomensoro

De averias y por comiso—Para varios ramos.—En el despacho de la Aduana.

EL MIÉRCOLES 1.º de Abril á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura, por órden de la Direccion General de Aduanas y por comiso:
16 kil. casimir de lana, 13 idem pañoletas punto de lana, 13 idem merino de lana, 13 idem barandas elásticas para billares, 25 docenas cajitas píldoras, 6 idem tricotas, 10 idem corpiños.

Por avería

2 fardos lona con alguna avería.

Por cuenta de quien corresponda

1 cajon 50 docenas sombreros de lana para niños 100 docenas naipes franceses B. P. Grimand, 425 docenas jabones de olor. 860-mz.25

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De alhajas, brillantes, etc., etc. — En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 3 de Abril á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura, cubiertas que sean las dos terceras partes de sus tasaciones, por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, en los autos de la testamentaría de don Basilio Dacourós, una cantidad de alhajas de oro, plata y brillantes, que estarán á la vista.

Al mismo tiempo

Muebles nuevos y usados, un piano perpendicular, alfombras, divisiones para escritorio, un rifle y una escopeta con sus útiles, porcelana, cristalería y variedad de artículos, una mesa billar y [illegible] casin y carambola con todos sus útiles, 859-mz.25

José B. Gomensoro

De dos pianos nuevos alemanes de gran formato y máquinas de fierro. —En el despacho de la Aduana.

EL JUEVES 9 de Abril á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura, por cuenta de quien corresponda:
S S—15537—Un cajon un piano perpendicular de gran formato, máquina de fierro, de la acreditada fábrica de Schiedmayer.
A O—6331—Un cajon un piano perpendicular de gran formato, máquina de fierro, de la fábrica de Guinther & Shone.
Los pianos son completamente nuevos y se venderán despachados. 861-mz.25

José B. Gomensoro

De un campo de pastoreo situado en el departamento de la Colonia, jurisdiccion del Rosario, con un área de 1525 cuadras, con alambrado, poblaciones, etc.—Reconoce un gravámen de diez mil pesos en Cédulas Hipotecarias A—El remate tendrá lugar en la calle Zabala núm. 61.

EL SÁBADO 11 del próximo Abril de 3 á 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, cubiertas las dos terceras partes de su tasacion y de acuerdo con el siguiente

EDICTO—De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que en los autos seguidos por el Banco Nacional de la República Oriental del Uruguay contra la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, por ejecucion de hipoteca, se va á proceder á la venta el dia 11 del próximo Abril de 3 á 4 de la tarde, en la calle Zabala número 61, al lado de la Bolsa de Comercio, por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, de una fraccion de campo con las poblaciones, corrales, montes, cercos y demás que contiene adherido, situado en el departamento de la Colonia, jurisdiccion del Rosario, compuesto de 1525 cuadras cuadradas, lindando por el Este con el arroyo del Colla, por el Norte con la Cuchilla Grande; por el Oeste con el que vierte aguas á los arroyos San Juan y Colla y por el Sud con campos de la Piedra Redonda, la que ha sido tasada en la suma de 16.450 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Los antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina [illegible] actuaria, calle Cámaras núm. 156. — Montevideo, 21 de Marzo de 1891.—*Benjamin Pereira*, actuario.
825-mz.22

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De 4.041 cuadras y 6.667 varas, campo de pastoreo, en el departamento de Paysandú, sobre el arroyo Tres Arboles y con la Estacion Francia del ferrocarril Midland.—El remate tendrá lugar en Montevideo, en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61.

EL SÁBADO 11 de Abril del corriente año, de 2 á 3 de la tarde, remataré esta área de campo de pastoreo, sin tasacion, al mejor postor y de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos seguidos por don Ernesto Behrens con don Rafael Franca sobre cobro de hipoteca, se va á proceder á la venta en remate almoneda, por el rematador don José B. Gomensoro con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, de un campo de pastoreo situado en el departamento de Paysandú, compuesto de un área de 4.041 cuadras y 6.667 vs. cds., lindando por el Oeste con el arroyo Tres Arboles, por el Este con doña Amelia Zorrilla de Zavalla; por el Sud con doña Cármen Zorrilla de Lapuente y por el Norte con don Rafael Franca. Se previene que la venta se hará al mejor postor y tendrá lugar en la calle Zabala número 61, el dia 11 de Abril del corriente año de 2 á 3 de la tarde, debiendo ese mejor postor oblar en el acto de aceptársele su oferta el diez por ciento de la misma, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos.—Montevideo, 6 de Marzo de 1891.—*Justo P. Linares*, actuario. 627-mz.7

Rafael Ruano y Ca.

De dos lindos solares, paraje elevado y muy central, en la calle Uruguay, frente al Norte, entre las calles Magallanes y Gaboto.

EL DOMINGO 12 á las 5 de la tarde venderemos al mejor postor y al contado, estos solares bien situados en un paraje elevado y muy central. Cada uno tiene ocho y media varas de frente al Norte á la calle Uruguay por 41 varas de fondo, con cerco de material al frente y verja de fierro. La vereda y adoquinado, pagos.
Se presenta esta oportunidad de comprar barato, y el que puede debe aprovecharla. 888-mz.31

Rafael Ruano y Ca.

Venta forzada — De la bien situada barraca; el terreno para edificar es inmejorable por su posicion, á tres cuadras del futuro Palacio de Gobierno.—En la calle Uruguay número , entre Yaguaron y Ejido.

EL DOMINGO 12 de Abril á las 4 1/2 de la tarde, venderemos al mejor postor y al contado, este precioso terreno con cerco de material, gran porton y demás mejoras, de 12 1/2 varas de frente al Norte á la calle Urúguay por 50 varas de fondo, con arrimos, vereda y adoquinado pagos.
Atencion!—Hay que vender forzosamente.
889-mz.31

Cipriano C. Silva

Importante remate de comestibles, bebidas y variedad de artículos—En mi casa, calle 25 de Agosto números 97 y 99.

EL JUEVES 2 de Abril á las 12 y media en punto, empezaré la venta á la más alta postura, por cuenta y órden de quien corresponda y en lotes á la vista, de lo siguiente:
Cantidad de comestibles, bebidas y variedad de artículos. 871-mz.29

Zorrilla Hermanos

Liquidacion á todo precio—De siete carneros Rambouillet, puros y de origen aleman, de superior calidad de lana, buen cuerpo y con todas las excelentes condiciones que se requieren para ser buenos reproductores.

Advertimos que ningun estanciero debe faltar á este remate, pues encontrarán ocasion de hacer pichincha, dada la órden que tenemos de vender sin retirar ninguno, sea cualquiera el precio que quieran pagar los interesados.

A todo precio, al contado

EL VIERNES 3 de Abril á las 3 de la tarde, liquidaremos este buen lote de carneros, á todo precio, al contado. 904-ab.1

Zorrilla Hnos.

Frente á la Bolsa de Comercio. — Carruajes nuevos y usados.—De un coupé de 4 asientos, forrado en marroquí, nuevo, un milord, tres breacks, dos tílburys y arreos, etc., etc.— Todos estos carruajes no tienen base alguna, y por órden de sus propietarios se venderán á la más alta oferta, al contado.

EL VIERNES 3 de Abril á la 1 1/2 de la tarde, venderemos lo arriba expresado, al mejor postor, al contado. 905-ab.1

Zorrilla Hermanos

De un precioso solar con frente á la calle Tala, entre Hocquard y Nicaragua, rodeado de modernos edificios. Con empedrado al frente pago—Situacion inmejorable; no tiene terraplen ni desmonte — Con tramvias por todos los costados—Sin base; á cualquier precio; al contado.

EL DOMINGO 5 de Abril á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta de este precioso solar compuesto de 10 metros de frente á la calle Tala y que empieza á contarse desde la esquina de la calle Hocquard, 25 metros la línea del Norte y 34 metros 72 línea Sud, haciendo un total de 472 varas cuadradas 43 decímetros cuadrados.
Oportunidad como esta debe aprovecharla la gente trabajadora, pues está este solar al alcance de todos los bolsillos y es de gran porvenir.
El mejor postor consignará 100 pesos al aceptársele su oferta.
Por mas datos, ocurrir á nuestro escritorio, Ibicuy núm. 257. 904-mz.20

REMATES por MAESO

Jaime Maeso

Valioso remate de la buena propiedad de altos situada en la calle Colon números 212 y 212a, propiedad que ha producido 150 $ mensuales; hoy reditúa 105 pesos — Casa central, sólidamente construida, muy bien repartida y con toda clase de comodidades. —Especial oportunidad para colocar bien el capital—Venta terminante, al mejor postor.

EL JUEVES 2 del mes de Abril á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta de esta valiosa y bien situada propiedad de altos, situada en la calle Colon números 212 y 212a, compuesta los bajos de 7 piezas con pisos de madera y pintadas al fresco, zaguanes y patios con pisos de mármol, carbonera, aljibe, aguas corrientes, caño maestro y demás comodidades.
La casa de altos consta de igual número de piezas, patios y zaguanes de mármol, cuarto de baño, cocina y demás servicios.
Esta propiedad ha producido hasta 150 pesos mensuales, y hoy alquilada muy baja produce 105 $ mensuales, pudiendo dar aun hoy mismo mayor renta.
Su situacion es muy central, en el corazon de la Ciudad Vieja y del comercio, del [illegible] que allí siempre sobran inquilinos.
Como casa para obtener magnífica renta no se puede encontrar nada mejor, y el capital que allí se emplee además de dar un magnífico interés, se tiene la seguridad perfecta de doblarlo en muy pocos meses.
Llamo, pues, la atencion de la gente de dinero.

TÍTULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 500 pesos.
Por otros detalles, ver al rematador, calle Uruguay núm. 99. 805-mz.20

Jaime Maeso

De ocho solares, chicos y grandes, con empedrados pagos.—Por total liquidacion.— Con frente á las calles Hocquard, General Pagola, Constitucion, Defensa, Municipio y otras.—Hay lotes muy chicos y otros grandes como para barracas, depósitos, etc.—Venta á cualquier precio.

EL DOMINGO 5 de Abril á las 2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta, al más alto precio, de diez solares chicos y grandes, con frente á las calles Hocquard, Pagola, Constitucion, Municipio y otras, todos empedrados y bien edificados.
Hay solares muy chicos, con buenos frentes y mejores fondos y linderos con propiedades nuevas y otros que son esquinas.

TÍTULOS PERFECTOS

Cada comprador consignará 40 pesos.
Para ver los planos y otros detalles, ocurrir al rematador, calle Uruguay núm. 99. 900-mz.31

Jaime Maeso

Importante remate—De solares en la Avenida General Rondeau, casi frente tambien á la calle Agraciada, y en las calles Queguay, Rioja, Corrientes y otras. — Lo más lindo de aquella altura, á pocas varas de la calle Agraciada unos, y calle por medio con la gran Estacion del Ferrocarril del Norte, otros.—Solares chicos y grandes. — Tierra firme, posicion inmejorable.—Sin base ni límite alguno. —Garanto venta forzosa.

EL DOMINGO 5 de Abril á las 4 de la tarde, procederé en el lugar de su ubicacion á la venta de varios solares ubicados en la Avenida General Rondeau unos y en las calles de Queguay, Rioja, Corrientes y otras; todos perfectamente bien situados, circundados de líneas de trenes y á pocas varas de la calle de la Agraciada y frente á los magníficos edificios del señor Casaravilla.
Hace mucho tiempo que no se vende ni una vara de tierra en la Avenida General Rondeau, lo que prueba que el terreno allí es muy buscado y que los poseedores no quieren desprenderse de ellos, pues está en la conciencia de los especuladores de tierras el valor que allí adquieren los terrenos dia á dia.
A pesar de esto, el domingo á las 4 venderé por cualquier precio estos valiosos solares, sin base ni limitacion de ninguna especie.
Téngase en cuenta que algunos de ellos están ubicados frente por frente á la Estacion del Ferrocarril del Norte, que como todos sabemos da prestigio é importancia á aquellos alrededores.
El mejor postor consignará 100 $ por cada lote.
Por otros detalles, ver al rematador, calle Uruguay núm. 99. 909-ab.1

Jaime Maeso

De un magnífico solar con frente á la Plaza Sarandí, en la Aguada, ántes de Frutos.—Con 18 metros 885 milímetros de frente á la calle Casupá por 48 mts. de fondo. — Solar de forma regular, entre las calles de Uruguayana y Yatay.—Venta terminante, sin base, al mejor postor.

EL DOMINGO 5 de Abril á las 3 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion este precioso y bien situado solar, muy importante por su posicion y por el porvenir que le está reservado.
Tiene un gran frente sobre la calle Casupá, calle por medio con la hermosa Plaza Sarandí, antes de Frutos del País, destinada á ser un magnífico recreo ó un gran mercado.
Consta de 18 metros 885 mlts. de frente por 48 mts. de fondo. Su forma es regular, muy perfecta, y tiene empedrado pago.
La venta es terminante, al más alto precio, den lo que den.

TITULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 200 pesos.
Por otros detalles ver al rematador, calle Uruguay núm. 99. 908-ab.1

Jaime Maeso

De una linda victoria para dos ó cuatro personas, casi nueva, en perfecto estado. — Caballos muy buenos, un par de arreos.—Frente á la Bolsa de Comercio.—Todo en detalle ó en conjunto.

EL MARTES 7 de Abril á la 1 1/2 en punto, frente á la Bolsa de Comercio, procederé á la venta, al más alto precio, de esta linda y casi nueva victoria para dos y cuatro personas, teniendo la patente paga.
Acto contínuo venderé un par de arreos en perfecto estado, y una yunta de caballos de pelo tostado, sanos y de buenas condiciones.
La entrega se hará en el acto
Por detalles, Uruguay núm. 99. 910-ab.1

Jaime Maeso

JUDICIAL

De las propiedades situadas en la calle Sierra núm. 256, esquina Rivera, y Rivera números 146, 148 y 150 en todo cuatro casas linderas é independientes las unas de las otras. —Venta al mejor postor para pago de hipoteca. —Estas propiedades están muy bien situadas y producen una gran renta.

La venta se efectuará en conjunto, en un solo lote de manera que los compradores pueden por esa circunstancia adquirir estas propiedades á muy bajo precio y hacer así un magnífico negocio.
La construccion de ellas es sólida, moderna y muy bien repartidas.
EL del mes de Abril á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y de mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor Luis Vila, y para pago de hipoteca, venderé las propiedades construidas en el terreno esquina con frente á las calles Sierra esquina Rivera y á que se refiere este aviso.
Mañana más detalles. 895-mz.31

Octubre A. Estevez

JUDICIAL

La importancia del terreno y el paraje de su ubicacion, no admiten mas elogios que los propios, que sí solo se comprende, segun el siguiente edicto. Base para la venta, $ 448.81 centésimos.

EDICTO—De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que en los autos testamentarios de don Basilio Dacourós se va á proceder el dia 2 del entrante Abril de 3 á 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Octubre A. Estevez y con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta de una fraccion de terreno en el paraje denominado "Sorchantes", compuesta de 1.172 metros 6 centímetros, lindando por el Este con el Camino de la Figurita, por el Norte con propiedad de doña Ignacia Rijo, por el Sud con propiedad de doña María Luisa Rijo y por el Oeste con la misma doña Ignacia Rijo. Este terreno fué tasado en la suma de 673 pesos 23 centésimos, y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes, debiendo el mejor postor oblar el 10 por ciento en su garantía.— Montevideo, Marzo 13 de 1891. — *Benjamin Pereira*, actuario.
Por otros informes, Andes núm. 215, casa del rematador. 742-mz.14

Octubre A. Estevez

JUDICIAL

EL JUEVES 2 de Abril, con la base para la venta de $ 447.83 centésimos.

EDICTO—De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que el dia 1.º del entrante Abril de 3 á 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Octubre A. Estevez con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado y en los autos testamentarios de don Basilio Dacourós, se va á proceder á la venta de un terreno situado en las Tres Cruces, en este departamento, compuesta su área de 1.119 metros 59 decímetros cuadrados, lindando por el Este con el Camino de la Figurita, por el Norte con propiedad de doña María Luisa Rijo, por el Sud con propiedad de doña Petrona Rico de Perez y por el Oeste con propiedad de doña Ignacia Rijo. Este terreno fué tasado en la suma de 671 pesos 75 centésimos, y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes, debiendo el mejor postor oblar el 10 % en su garantía.—Montevideo, Marzo 13 de 1891. — *Benjamin Pereira*, actuario.
Por otros informes, calle Andes núm. 215, casa del rematador. 743-mz.14

Octubre A. Estevez

JUDICIAL

Tres lindas casitas en la calle Patria núm. 117, esquina á Palmar números 45 y 47 — EL VIERNES 3 de Abril de 3 á 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, segun se expresa á continuacion, siendo la base para la venta sus dos terceras partes, 3.960 pesos 75 centésimos.

EDICTO—De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que en los autos testamentarios de don Basilio Dacourós se va á proceder el dia 3 del próximo Abril, de 3 á 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, por el martillero Octubre A. Estevez y con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta de un solar de terreno, conteniendo en él tres pequeñas casitas con empedrado, vereda y arrimos pagos, situado en la manzana letra D de la nueva seccion del Barrio de los Italianos, hoy Novísima Ciudad, compuesto dicho terreno de 355 varas 99 cts. que se deslindan así: 12 metros 172 milímetros de frente al Este á la calle Patria, donde tiene designada la puerta con el núm. 117, por 20 metros 128 milímetros de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Norte á la calle Palmar por donde se designan las puertas del edificio con los números 45 y 47; por el Sud mide 23 metros 978 mlts., lindando con el solar núm. 15 y por el Oeste 19 metros 172 milímetros, confinando con el solar número 13. La casa calle Patria núm. 117 se compone de cuatro piezas, altillo, cocina, letrina y aguas corrientes. La de Palmar núm. 45 es de tres piezas de material, una de media agua, cocina, letrina y aljibe. La que da frente á la misma calle núm. 47 es compuesta de tres piezas de material, altillo, cocina, letrina y aljibe, encerrando un área total el terreno descripto de 270 metros y 5 centímetros. Este terreno con lo en él construido fué tasado en la suma de 5,941 pesos 10 centésimos y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes, debiendo el mejor postor oblar el 10 por ciento en su garantía.—Montevideo, Marzo 13 de 1891.—*Benjamin Pereira*, actuario.
Por otros informes, calle Andes número 215, casa del rematador. 744-mz.14

Octubre A. Estevez

ALMONEDA JUDICIAL

Una magnífica propiedad situada en la calle Mal Abrigo núm. 46, esquina á Palmar, compuesta de seis piezas, cocina, cuarto para sirvientes y demás comodidades, con el tramvia "Montevideo" que pasa por la puerta. Base para la venta, 2705.71.

EL LÚNES 6 de Abril, en el lugar de su ubicacion, de 3 á 4 de la tarde, se efectuará la venta, segun el siguiente

EDICTO—De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que en los autos testamentarios de don Basilio Dacourós se va á proceder el dia 6 del entrante Abril, por el martillero don Octubre A. Estevez y con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, en el lugar de su ubicacion y de 3 á 4 de la tarde, á la venta de una finca situada en la calle Mal Abrigo núm. 46, siendo su área de 8 metros 59 centímetros de frente al Oeste por 21 metros 475 ml. de fondo al Este, que son tambien de frente al Sud á la calle Palmar, compuesta de seis piezas, con paredes de ladrillo y cal, pisos de tabla, cielo raso de lienzo, cocina, cuarto para sirvientes, aljibe, letrina, patio de baldosas, zaguan de baldosas de portland, vereda y empedrado,—formando un área total de 184 metros 48 centímetros. Esta propiedad con todas sus mejoras fué tasada en la suma de 4,058 pesos 56 centésimos, y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento en su garantía.—Montevideo, Marzo 13 de 1891.—*Benjamin Pereira*, actuario.
Por mas informes ver al rematador en la calle de los Andes número 215. 745-mz.14

Octubre A. Estevez

REMATE-ALMONEDA

Espléndida área de terreno con lo en él edificado, en la Nueva Ciudad, designado con los números 82 al 90. Base para la venta, sus dos terceras partes, 8264 pesos con 27 centésimos. — EL MIÉRCOLES 8 de Abril de 3 á 4 de la tarde, segun el siguiente

EDICTO—De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que en los autos testamentarios de don Basilio Dacourós se va á proceder el dia 8 del entrante Abril por el martillero don Octubre A. Estevez y con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado y en el lugar de su ubicacion, de 3 á 4 de la tarde, á la venta de la parte ó sea la mitad que le corresponde por indiviso de un terreno de figura irregular con las construcciones y cuantas mejoras contenga, situado entre el Cordon y Tres Cruces, hoy Nueva Ciudad, en este departamento, compuesto de una área superficial de 6720 varas equivalentes á 4.958 metros, 56 decímetros, 3 centímetros y 20 milímetros cuadrados, que lindan con el Sud-Este, que es su frente, con la calle Cármen, donde tiene designadas las puertas de los edificios que contiene con los números 82 y 90, por el Este con la calle que va al convento del Buen Pastor de por medio con la sucesion de don Juan Reboledo, por el Norte con el doctor Ambrosio Velazco, hoy Martinelli, y por el Oeste con don Manuel Iriondo, actualmente con don Fortunato Queirolo. Este terreno, incluso todas sus construcciones y mejoras, fué tasado en la suma de 12.396 pesos 40 centésimos y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes, debiendo el mejor postor oblar el 10 por ciento de su garantía. — Montevideo, Marzo 14 de 1891. — *Benjamin Pereira*, actuario.
Por otros informes, á casa del rematador, calle Andes núm. 215. 753-mz.15

Enrique Moratorio

JUDICIAL

Al mejor postor—De la bien situada propiedad calle General Flores, núm. 47 (Union) entre 18 de Julio y Juanicó, compuesta de 2 piezas de alto al frente, 7 bajas, 2 despensas, 2 patios, cocina y letrina, edificada en terreno de 12 y 1/2 por 37 y 1/2 varas. —La posicion inmejorable en que está situada, la buena renta que puede producir, y la circunstancia de ser la venta al mejor postor, la ponen en condiciones de que se interesen por ella todos los que quieran hacer una buena colocacion de dinero.

EL DOMINGO 5 de Abril, á las 4 en punto p. m. venderé en el lugar de su ubicacion, á la mas alta oferta y al contado, de mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor Capella y Pons, en los autos testamentarios de don Tomas Perez, la propiedad antes mencionada, debiendo el mejor postor consignar el 10 % en garantía de su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código P. Civil.
Los títulos y actuaciones pueden verse en la oficina del Juzgado, calle Cámaras, núm. 118.
Por otros datos, acudir al rematador, calle Cámaras núm. 147. 780.mz.1

Enrique Moratorio

JUDICIAL

De la sin rival y centralísima propiedad de altos situada en la calle del Durazno núms 153 y 155 entre Queguay y Rio Negro, edificada á todo costo en terreno de 12 y 1/2 varas de frente por 37 y 1/2 de fondo, y rodeada de tramvias. Ocupa los altos el señor ministro de Francia.

Los dos pisos son exactamente iguales y tiene cada uno: sala, ante-sala, escritorio, comedor de 8 y 1/2 varas de largo por 6 de ancho, 6 dormitorios corridos, cuarto de baño, despensa, 2 grandes cuartos para sirvientes, cocina, 2 letrinas, magnífico cielo-raso de yeso, gas y aguas corrientes.
La tirantería es toda de hierro; el maderámen y decorado de la mejor clase.
Su costo, comprendido el terreno, es de pesos 31.567,55.—La tasacion es bajísima ($15.796,67) y esto se comprenderá fácilmente, sabiendo que produce un *alquiler mensual de ciento setenta pesos*, lo que constituye un buen interes sobre el capital empleado en terreno y construccion.
Los que tengan dinero disponible; aquellos que temen, con razon, emplear sus capitales en papeles mas ó menos mojados, deben aprovechar esta ocasion de hacer una colocacion segura.
Es indudable que, aunque lentamente, el país prospera y, valorizando la propiedad, sale del letargo en que le dejó sumido la pasada fiebre de especulaciones.
Comprar hoy, antes que la suba se produzca por completo, es sembrar para mañana. Nadie pretenda recojer el fruto el mismo dia en que siembren la semilla.
Compren casas; compren tierras los que tengan dinero y quieran emplearlo con seguridad. La propiedad siempre vale: la tierra no quiebra, no deja dividendos impagos: dia por dia aumenta su valor, acumulando sus intereses.

EL MIÉRCOLES 8 de Abril próximo, de 4 á 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, de mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 2.º turno, doctor Pedro E. Garzon, en los autos de Antonio C. Barcena contra R. Lacueva por cobro de pesos,—venderé á la mas alta oferta y al contado la propiedad antes mencionada, no pudiendo admitir oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion ó sean pesos 10531,11, debiendo el mejor postor consignar el 10 % en garantía, segun lo dispuesto por el Juez respectivo de acuerdo con el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.
Los títulos y antecedentes pueden verse en la Oficina del Juzgado, calle Rincon núm. 157.
Por otros datos, ocurrir al rematador, calle Cámaras núm. 147. 781-mz.18

Vicente Torres

JUDICIAL

De un solar de terreno situado en la calle Asilo, á inmediaciones del Asilo de Huérfanos y á una cuadra de la estacion del tramvia de Montevideo.— Por mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.º turno, don Pedro E. Garzon, por impedimento del de primer turno.

EL DOMINGO 12 DE ABRIL á las 4 de la tarde daré principio á la venta del mencionado solar cuya área total es de 406 metros 40 centímetros cuadrados divididos así: 33 m. 80 cts. al Norte por donde linda con el solar núm. 1; 12 metros al oeste sobre la calle Asilo; 33 m. 60 cts. al sur por donde linda con el solar núm. 3 y 12 metros al oeste lindando con el solar núm. 4.
Se manda vender en los autos que por cobro de pesos sigue don Juan José Irisarri contra don Bernardo Gallo, habiendo sido tasado en ps. 6.20 el metro, cuadrado siendo sus dos terceras partes ps. 4.13.
Prevengo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion (4 pesos 13 centésimos) y el mejor postor deberá oblar el diez por ciento del importe de la venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.
Por mas datos ver al rematador en su escritorio calle Ituzaingó núm. 199 ó Yi 322. 863-mz.25

Vicente Torres

Judicial y al mejor postor—De dos bien situadas casas, en la mejor altura del Cordon, en la calle Caiguá números 49 y 51. — Por mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon.

EL JUEVES 16 de Abril á las 4 de la tarde procederé á la venta, al mejor postor y al contado, de las mencionadas casas, compuesta su área de 434 varas superficiales, divididas así: 18 varas y media de frente por 35 de fondo.
La casa señalada con el número 51: su edificio se compone de 6 piezas, 4 de azotea y 2 de media agua, cocina, aguas corrientes, un gran patio y caño maestro.
La señalada con el núm. 49: su edificio es de tres piezas de media agua, cocina, un gran manantial, un parral, caño maestro y demás comodidades. Estas dos casas son independientes una de otra y sus arrimos y empedrados están pagos.
Se manda vender en los autos ejecutivos seguidos por don Santiago Cánepa contra don Antonio Quintela.
El mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 % del importe de la venta, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.
Por más datos ver al rematador en la calle Yi número 322. 894-mz.31

José M. Jorge

JUDICIAL

EL DOMINGO 12 de Abril de 1891 á las 4 de la tarde—De dos lindos solares, para pago de empedrado, en la calle General Pagola esquina Fé. — No se presentará nada mejor situado ni tan barato. Tasacion, 74 centésimos la vara cuadrada, que viene á ser las dos terceras partes, segun lo indica el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez de Paz de la 19.ª seccion de este departamento, don Francisco Garello, y en los autos seguidos por don Fernando Berthe contra el propietario del terreno sito en la calle General Pagola esquina á Fé, por cobro de empedrado, se va á proceder á la venta en remate-almoneda y para pago del empedrado frente á la calle Fé, de dos fracciones de terreno señaladas en el plano levantado por el agrimensor don Joaquin J. Rodriguez, con los números 3 y 4, constando el primero de 21 m. 50 cts. de frente al Este sobre la calle Fé, 27 m. 90 cts. en el costado Norte que linda con las fracciones núms. 1 y 2; 21 m. 90 cent. en el costado Sud que linda con la fraccion núm. 4 y por el Oeste con la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, encerrando un área de 522 m. 40 cent. y el número 4 consta de 29 m. 40 cent. frente á la calle Fé, 14 m. 40 cent. frente tambien á la calle General Pagola, 21 m. 80 cts. en el costado Norte que linda con la fraccion núm. 3 y por el Oeste la Compañía Nacional de O. y Obras Públicas [illegible] un área superficial de 503 [illegible] [illegible] por ciento de su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.
La venta se verificará en el lugar donde están ubicados los terrenos, el dia 12 de Abril próximo á las 4 de la tarde, por el martillero don José M. Jorge con asistencia del oficial ejecutor y el suscrito escribano. Los antecedentes están á disposicion de los interesados en la oficina del Juzgado, calle Aurora núm. 238.—Montevideo, Marzo 24 de 1891.—*Eduardo Ijes*, escribano público. 862-mz.25

Aurelio Martinez

JUDICIAL

De la sastrería perteneciente al concurso de don Narciso Estrach, situada en la calle Treinta y Tres núm. 187, entre Sarandí y Buenos Aires.

EL LÚNES 13 de Abril á las 12 1/2 p. m. procederé á la venta, al contado, de todas las existencias de dicho establecimiento, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, de mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Pedro E. Garzon, por impedimento del titular doctor Saráchaga, y á peticion del síndico del referido concurso, como á continuacion se detalla:
Paños ingleses, franceses, cortes de pantalon, levitas, jacquet, pantalones, sacos, chalecos, etc., etc.

Al mismo tiempo

Armazon, dos mesas, mostradores, espejos, dos estantes de bronce para colocar paños, alfombras, araña, picos de gas, máquina de coser, sillones, sofá, cenefas, un taller de vidrios, escritorio, y otros objetos que no se detallan por su extension.
873-mz.29

Casaravilla y Duran

Importante remate de los ricos y elegantes muebles que adornan la casa sita en la calle Sarandí número 143, entre las de Zabala y Alzáibar.—Venta por lo que dén y sin retirar lote.

EL JUEVES 2 de Abril á las 12 y media en punto de la tarde, procederemos á la venta en remate público, al mejor postor y dinero de contado, de los buenos y sólidos muebles que adornan la casa antes referida y cuyo detalle es el siguiente:
Sala—Un rico juego francés compuesto de 15 piezas, tapizado en género de fantasía granate y oro, un hermoso piano perpendicular, un centro de nogal tapizado en Velours de Génes, galerías, cortinas, sillas de fantasía, dos ricas consolas doradas, cuadros, espejo, adornos, mesitas, arañas de cristal, alfombra de Bruselas, etc., etc.
Ante-sala—Un juego fantasía compuesto de seis piezas, espejos, sillitas, mesa de centro, cortinas, galerías, cuadros, adornos, alfombra Bruselas, araña de bronce, camineros, etc., etc.
Cuarto de vestir y dormitorio—Un espléndido juego de nogal macizo para matrimonio, con ricos espejos pintados, compuesto de cama, corona, cortinas, ropero de tres cuerpos Psyché, lavatorio y dos mesas de luz, una estufa para gas, sillones, sillas, cuadros, juegos de porcelana, juego de aguas, cortinas, alfombras, picos de gas, etc., etc.
Costurero—Una mesa de costura, sofá, sillas, etagère, adornos, cuadros, una mesa de juego, alfombra y pico de gas.
Segundo dormitorio—Un juego de nogal compuesto de cama para una persona, ropero con espejo, lavatorio, mesa de luz, sillas, cuadritos, juego de porcelana, alfombra, etc., etc.
Comedor—Un juego de nogal macizo compuesto de aparador, trinchante, mesa para 24 cubiertos, sillas finas, cuadros, un rico reloj de nogal, platinas, cortinados, cristalería, un juego de mesa porcelana francesa, una linda araña dorada para gas.
Además: venderemos un rico baño inglés, artículos de cocina, plantas, percha, sillas de vestíbulo y demás artículos que se omiten.
Nos permitimos recomendar muy especialmente este gran remate, por tratarse de muebles de mucho gusto, sólidos y con muy poco uso.
La casa estará en exhibicion el miércoles 1.º de Abril, de 10 a. m. á 5 p. m. y el dia del remate de 9 en adelante.
La entrega se hará en el acto.
Por más datos á los rematadores, calle Rincon número 10. 879-mz.29

Francisco Piria

EL DOMINGO 5 de Abril—*En el* "Barrio Umberto Iº"—150 *solares* notables, de gran porvenir, rodeados de numerosos edificios, á las puertas de la ciudad, á 20 minutos de la Plaza Matriz!—Tramvía, en el centro del terreno, tramvía de la calle 18 á la esquina, y dos líneas más de tramvias proyectados que lo cruzan.

Gran remate festival, por cuenta y órden de la empresa particular *La Industrial*.
Que ella sola ha formado la mitad de la nueva ciudad y tres cuartas partes de la novísima y casi todos los *barrios* que la circundan, cuyo número de *barrios* alcanza á *276!!!*
Ha vendido más de 365.000 solares á plazo.
Ha hecho más de 75.500 propietarios, y los terrenos que ha vendido á plazo en Montevideo y sus contornos excede de un valor mayor de *cincuenta* millones de pesos!
Vendiendo siempre á larguísimos plazos, usando toda clase de liberalidades con sus millares de compradores de terrenos.
Dándoles toda clase de facilidades en la forma de pago.
Vendiendo siempre terrenos escogidos, con títulos número uno, con subdivisiones perfectamente bien practicadas por agrimensores de nota.
Y todos los solares perfectamente bien deslindados, medidos y amojonados uno por uno, en toda regla.
Venta por liquidacion completa.
Realizacion de negocio.
De cualquier modo!
¡Por cualquier precio!
Por lo que den!
¡Hay que liquidar: no importa cómo ni de qué modo!
Vengan y darán por bien empleado el dia.
Tengan presente que muchos miles y más miles de gentes pobres, si hoy han dejado de serlo lo deben solo, única y exclusivamente por haber concurrido á los soberbios rematazos de terrenos, á largos plazos, que desde 20 años venimos efectuando, adquiriendo mediante el pago de una pequeñísima mensualidad un terreno que cuando lo compraron era un campo pelado y que tres ó cuatro años más tarde, cuando concluyeron de pagarlo, ya era un notable é importante centro de poblacion, habiéndose por ese solo hecho quintuplicado su valor y en la mayor parte de los casos decuplicado, encontrándose convertidas en una verdadera fortuna las pequeñas economías que empleara en la adquisicion.
¡Suprimo detalles!
El pueblo comprando á *La Industrial* compra á Piria, y todos saben cómo y de qué manera y con cuántas seguridades, garantías y condescendencias trata á sus compradores de terrenos.
Los terrenos de "La Industrial" *no tienen hipotecas, ni cédulas, ni obligaciones, ni gravámenes.* El que compra pueda escriturarse cuando le da la gana y por el escribano que mejor le parezca.

¡ATENCION!

Tengan entendido que esto se lo van á llevar en un abrir y cerrar de ojos.
Pues la posicion es importante, el centro está hecho, la localidad es amena y de gran porvenir.
¡Oido!
Solares pequeños de 350, 400 y 500 varas se sacrificarán á pagar por mensualidades de

¡3 pesos!

Solares frente al tramvía, con calle empedrada, pagaderos en mensualidades de

¡5 pesos!

Da vergüenza anunciarlo, pero no hay mas que hacerlo así.
Un gran edificio de quince piezas y con 6.000 varas de terreno, con frente al tramvía, se venderá á pagar en 80 meses de plazo, previniendo que está hoy alquilado y dá un buen interés, pero con alguna pequeña refaccion pueden sacar de alquiler el precio que va á importar la mensualidad que deberán pagar.
Todo debe irremisiblemente venderse y venderse mal y pagar peor!
El que no compre hoy no comprará mas. Nunca se le presentará ocasion, no digo igual, ni parecida siquiera!
Recomendamos no falten!
En vista de que muchas señoras y señoritas han solicitado boleto para el anterior remate, prevenimos que habrá 4 wagones exclusivamente para señoras y señoritas.

ÓRDEN DEL REMATE

EL DOMINGO 5 del corriente á la 1 1/2 en punto, y sin esperar á nadie, saldrán de la parada de la calle Colonia y Cindadela, frente á la plaza Independencia, 30 wagones conduciendo gratis á los concurrentes.
A las 1 3/4 de la plaza Treinta y Tres, frente al cuartel de Artillería, saldrán 10 wagones más.
En ambos puntos de partida, habrá una banda de música.
Los que quieran ver cómo y de qué manera sacrificamos los terrenos á tambor batiente no falten: Vengan aunque mas no sea á ver—para tener una idea.
Por planos, programas y boletos ocúrrase á la oficina de *La Industrial*, calle Treinta y Tres núm. 216.
868-mz.29

Eduardo Montes

De un valioso terreno en el Arroyo Seco, calle Uruguayana, frente á la antigua propiedad del señor Ocampo y á los antiguos mataderos donde se construirá la estacion del Ferrocarril á la Colonia.—El tren del Norte pasa por su frente.—El remate tendrá lugar en el mismo terreno.

EL DOMINGO 5 á las 4 de la tarde remataré á la más alta postura, sin fijarse en el precio, esta valiosa fraccion de terreno compuesta de 3.000 varas más ó ménos. Linda por los fondos con la propiedad del señor doctor Vigil y por el Sud con don Conrado Moller.
Recomiendo este remate porque hay necesidad de venderlo de cualquier modo; así es que el que tenga algunos pesos debe aprovechar, pues este es el momento de comprar barato.
Como posicion no hay nada de mas porvenir, pues está á un paso del gran Mercado de Frutos y de la gran estacion del Ferrocarril Central, en construccion.
Mucho ojo, pues, á esta pichincha, porque tengo que venderlo de cualquier modo.

TITULOS GARANTIDOS

Oblacion, 200 pesos oro. 898 ab.1